

MODELOS DE POBLAMIENTO RURAL EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA (ESPAÑA) ENTRE LA ANTIGÜEDAD Y LA ALTA EDAD MEDIA¹

Rural settlement patterns in Salamanca (Spain) from Antiquity to Early Middle Ages

Enrique ARIÑO GIL*

* *Departamento de Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología. Universidad de Salamanca*

Fecha de aceptación de la versión definitiva: 14-12-06

BIBLID [0514-7336(2006)59:317-337]

RESUMEN: El trabajo analiza los distintos modelos de poblamiento rural que suceden en la provincia de Salamanca desde el momento de la colonización romana (siglo I d.C.) hasta la fecha de la repoblación cristiana en la Edad Media (siglos X-XII). La información se obtiene a partir de prospecciones de tipo intensivo y extensivo, así como de las excavaciones arqueológicas realizadas en la provincia en los últimos años. Los datos arqueológicos son contrastados con los datos paleoambientales con el fin de relacionar los modelos de poblamiento con las transformaciones en el paisaje vegetal.

Palabras clave: Prospección arqueológica. Excavación arqueológica. Poblamiento romano. Poblamiento visigodo. Registros polínicos. Fotografía aérea. Arqueología del paisaje. Salamanca (España).

ABSTRACT: This work analyses the different patterns of rural settlements in the province of Salamanca from the Roman colonization (1st century C.E.) to the time of the Christian repopulation in the Middle Ages (10th to 12th centuries). The information was obtained from both intensive and extensive survey, as well as from the archaeological excavations carried out in the province in recent years. The archaeological data were then contrasted with paleo-environmental data in order to relate the settlement patterns to transformations in the plant landscape.

Key words: Archaeological survey. Archaeological excavation. Roman settlement. Visigothic settlement. Pollen records. Aerial photography. Landscape archaeology. Salamanca (Spain).

1. El marco de estudio

Nuestra área de estudio queda encuadrada dentro de la Lusitana septentrional, un espacio que se extiende entre el río Duero por el norte y el conjunto de sierras del Sistema Central por el sur (sierras de Estrêla, Gardunha, Francia, Béjar y Gredos). La zona tuvo en la Antigüedad una personalidad propia, definida ante todo por un sistema de medición de campos, el *ager per extremitatem mensura comprehensus* (Frontino, *Th.* 1-2; Ariño, 2005a). Lejos de ser un mero recurso técnico, este tipo de medición de tierras constituyó todo un modelo de explotación de esta parte del suelo provincial (Orejas y Sastre, 1999), que podríamos caracterizar por el dominio absoluto de las ciudades estipendiarias frente a lo que se ha denominado ciudades con estatuto de privilegio –colonias o municipios–,

junto a la ausencia de procesos de colonización –*limitationes* o centuriaciones– dirigidos por el estado romano. En anteriores trabajos hemos señalado, como un rasgo propio de esta región, la súbita irrupción del modelo de hábitat rural romano más característico –la villa– a partir de la época flavia, desvinculada de cualquier patrón de hábitat anterior (Ariño y Rodríguez Hernández, 1997; Ariño *et al.*, 2002).

Nuestro propósito en este trabajo es analizar el periodo de tránsito entre la Antigüedad y la Edad Media a partir de un análisis de los modelos de ocupación rural en la provincia de Salamanca, lugar donde hemos estado desarrollando trabajos de investigación arqueológica desde el año 1992. Estos trabajos han consistido en una prospección intensiva en la comarca de La Armuña (Ariño y Rodríguez Hernández, 1997; Ariño *et al.*, 2002), una prospección extensiva del *ager salmanticensis* (Ariño, 2002) y la excavación de distintos yacimientos². A estas investigaciones

¹ Quiero agradecer a Sarah Dahí, Pablo C. Díaz, José Rodríguez Hernández, María Jesús Ruiz e Iñaki Martín Viso sus comentarios y sugerencias al manuscrito en sus diversas fases de elaboración. Estoy en deuda con Concepción Martín Chamoso y José Antonio Gómez Gandullo por la información inédita que me brindaron sobre los yacimientos de Sahelices el Chico y La Legoriza (San Martín del Castañar), respectivamente. Debo a la generosidad de François Didierjean y Jesús Liz la posibilidad de poder publicar fotografías aéreas inéditas obtenidas en un proyecto de trabajo desarrollado en colaboración.

² La investigación fue desarrollada en el marco de dos proyectos subvencionados por el Ministerio de Educación y Ciencia: *Implantación romana en el territorio de Salmantica* (PB91-0419), años 1992-1995, y *Territorio y poblamiento en la Hispania tardoantigua: análisis comparativo de fuentes escritas y arqueológicas en áreas del norte hispano* (PB95-0940-C03-01), años 1996-1999. Los yacimientos en los que se ha intervenido son: San Pelayo en Aldealengua (Alonso y Ariño, 2001), El Cuquero en Villanueva del Conde

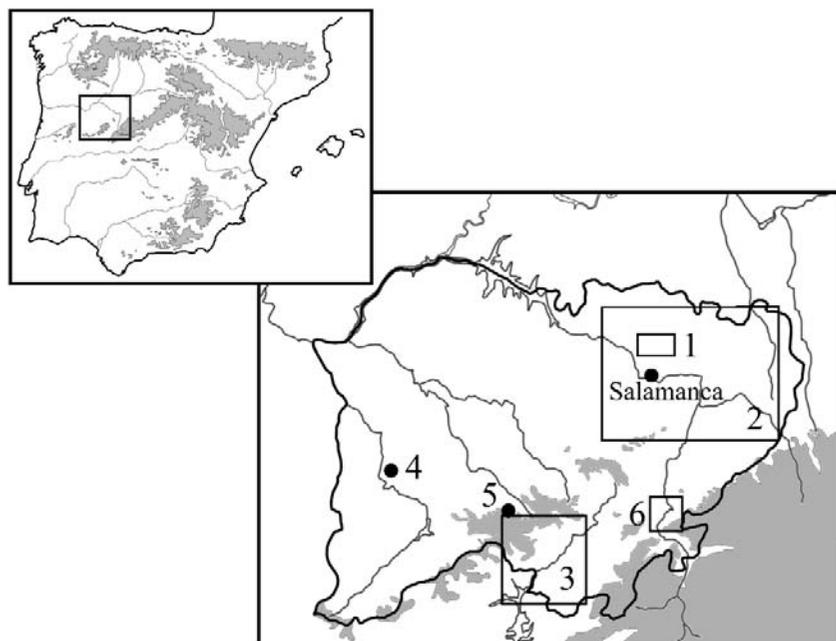


FIG. 1. Mapa de la provincia de Salamanca con la localización de las zonas prospectadas y los yacimientos estudiados. 1: Prospección intensiva de La Armuña; 2: Prospección extensiva del ager salmanticensis; 3: Prospección extensiva del valle del río Alagón; 4: Sabelices el Chico; 5: Las Cavenes (El Cabaco); 6: Yacimientos del embalse de Santa Teresa.

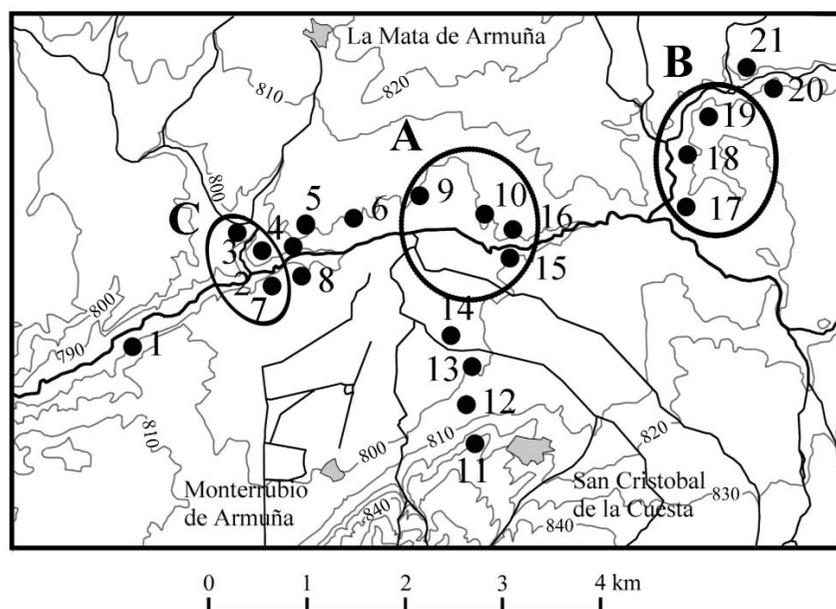


FIG. 2. Mapa de la zona de la prospección intensiva de La Armuña con la localización de los yacimientos de épocas romana y visigoda. A: Villa de Aldealhama (9) con sus dependencias subordinadas: Aldealhama S (10), Las Encerradas (15) y Las Canteras (16); B: Villa de Prado de Abajo (19) con sus dependencias subordinadas: Pedraza (17) y Los Melgares (18); C: Asentamiento de La Recorva (2) con sus dependencias subordinadas: Mozodiél N-1 (3) y Mozodiél E-1 (7). El resto de los yacimientos son de nueva creación en época visigoda.

(Ariño *et al.*, 2003 y 2004-2005) y La Viña de la Iglesia en Soterrano (Ariño, 2004 y 2005b). El yacimiento de San Pelayo ha sido objeto de estudio por parte de Dahí (2005 y en prensa). Las excavaciones arqueológicas fueron costeadas por la Junta de Castilla y León.

hay que añadir la prospección extensiva del valle del río Alagón realizada por Barbero (Barbero, 2002 y 2004; Ariño *et al.*, 2004-2005), así como los trabajos realizados por el equipo dirigido por Sánchez-Palencia en relación con la extracción de oro en El Cabaco (Ruiz del Árbol y Sánchez-Palencia, 1999a y 1999b; Sánchez-Palencia y Ruiz del Árbol, 2000 y 2003). Contamos, por último, con los datos de algunas excavaciones ya publicadas: las de los poblados visigodos de La Dehesa de Cañal, en Pelayos (Fabián *et al.*, 1986a y 1986b; Storch, 1998), la de la villa romana de San Julián de la Valmuza (García Morales y Serrano Piedecosas, 1996), la de la villa romana de Sabelices el Chico (Martín Chamoso y Hernández Hernández, 1997; Pérez Olmedo *et al.*, 1997) y la de La Vega (Villoruela)³. Hay que referirse además a la excavación todavía inédita del yacimiento de La Legoriza, en San Martín del Castañar (Gómez Gandullo *et al.*, 2005 y 2006) (Fig. 1).

Todavía estamos lejos de disponer de un corpus arqueológico completo ya que las excavaciones a las que hemos hecho referencia son sólo parciales y falta especialmente un trabajo de investigación que incluya el hábitat castreño. Sin embargo contamos con una cantidad significativa de información arqueológica sobre el hábitat rural en la provincia de Salamanca, lo cual permite abordar los procesos de cambio y permanencia a lo largo de una secuencia histórica larga.

2. El ager salmanticensis

2.1. La prospección intensiva de La Armuña

La comarca de La Armuña se localiza al norte de Salamanca, en el espacio definido por el río Tormes y el límite provincial con Zamora. Está formada por tierras planas, en torno a los 800 m de altitud, con suaves ondulaciones. Son tierras agrícolas tradicionalmente dedicadas al cultivo extensivo de cereales y leguminosas por las que poco a poco se ha ido extendiendo, de forma localizada, el regadío. Entre los años 1992 y 1996 realizamos allí una prospección intensiva que afectó a la totalidad del término municipal de Monterrubio de la Armuña y en grado parcial a los de San Cristóbal de la Cuesta, La Vellés, Castellanos de Villiquera y Villares de la Reina. La metodología utilizada fue la habitual y consistió en una prospección en línea con separación

³ Todos los yacimientos en Regueras y Pérez Olmedo, 1997.

máxima de 20 m, recogida no selectiva de material y utilización del parcelario como base para la definición de las unidades de registro. El trabajo de prospección intensiva se completó con prospección aérea, geoarqueología, análisis polínicos y estudio de la documentación medieval (Ariño y Rodríguez Hernández, 1997; Ariño *et al.*, 2002).

La prospección intensiva de La Armuña permite definir un modelo de ocupación para el periodo que va desde la época romana hasta la alta Edad Media. Este modelo se caracteriza por la ausencia de sitios de habitación anteriores a la creación de las primeras villas, las cuales aparecen por primera vez hacia la época flavia⁴. El patrón de ocupación que se crea en esta época es duradero y la mayoría de los asentamientos que surgen a finales del siglo I sobreviven a lo largo del Imperio. En la fase final de la ocupación romana, hacia el siglo IV, es posible documentar con seguridad un esquema organizativo basado en la presencia de la característica villa señorial, en torno a la cual se disponen varios sitios de ocupación de tipo probablemente funcional o productivo. Éste es el esquema que se aprecia con nitidez en torno a la villa de Aldealama con sus partes anejas de Las Canteras, Las Encerradas y Aldealama S. Es muy probable –aunque la información no es tan precisa– que este mismo esquema se repita en torno a Prado de Abajo (con los Melgares y Pedraza). El mismo modelo se observa en el asentamiento de La Recorva (con los sitios asociados de Mozodiel N1 y Mozodiel N2) aunque este conjunto parece que se extingue antes de alcanzar el siglo IV (Fig. 2).

A partir del siglo V se asiste al abandono de las estructuras monumentales construidas en el siglo anterior que quedan ahora reducidas al papel de hábitat degradado, zonas productivas o necrópolis. Además se crea todo un conjunto de sitios de nueva creación en las zonas periféricas de los asentamientos de la fase anterior que deben interpretarse como zonas de hábitat modesto (es el caso del yacimiento de La Guadaña), necrópolis, basureros o áreas productivas diversas. El material muestreado en la prospección no permite fechar la fase final de ocupación de estos sitios. La supervivencia que se les asigne dependerá del periodo de vigencia que se le conceda a un contexto material caracterizado exclusivamente por la *tegula* y la cerámica común de cocina, ocasionalmente asociadas a escasos fragmentos de *terra sigillata* hispánica.

2.2. La prospección extensiva en el territorio de Salmantica

Entre 1992 y 2002 realizamos una prospección de tipo extensivo sobre la base cartográfica de las hojas 452, 453, 478 y 479 del Mapa Topográfico Nacional (Ariño, 2002)⁵ (Fig. 3, Cuadro 1). El espacio así delimitado tiene la forma de un gran rectángulo de 55,8 por 36,9 km y está jerarquizado en torno al río Tormes, con la ciudad de Salamanca localizada prácticamente en su centro. Nuestro

⁴ Únicamente hay que señalar en el lugar conocido como Las Canteras la presencia de un asentamiento de época calcolítica, fuera del marco cronológico de nuestro estudio.

⁵ Remitimos a este informe, del que hay una copia en el Museo Provincial de Salamanca, para todos los datos de los yacimientos estudiados en esta prospección: localización, cartografía, ficha de hallazgos e interpretación.

objetivo con esta prospección era el de obtener datos del paisaje arqueológico en un espacio amplio, con el fin de contrastar la validez de los datos obtenidos en la prospección intensiva de La Armuña. Metodológicamente, el trabajo consistió en la revisión de cada uno de los yacimientos consignados en el Inventario Arqueológico Provincial cuya clasificación cultural estuviese comprendida entre la II Edad del Hierro y el periodo altomedieval para lo cual se marcaron unos puntos de visita a partir de la información contenida en el Inventario y se realizó una observación en superficie, respetando siempre el parcelario como base para la creación de las unidades de registro. Esta prospección extensiva se completó con prospecciones aéreas⁶.

El poblamiento de la II Edad de Hierro sólo está representado en un único yacimiento, la Cuesta de Santa Ana (Garcíhernández), con un contexto cerámico en el que sólo este periodo aparece representado. En este castro no se documenta ocupación romana ni visigoda, pues del contexto cerámico está completamente ausente la *tegula* y entre todos los materiales muestreados sólo cabe señalar, como elemento posterior al hábitat prerromano, un único fragmento de *terra sigillata* hispánica tardía⁷.

La datación y definición tipológica de los yacimientos de época romana está sujeta a limitaciones en virtud de la calidad de la información disponible. Contamos con once yacimientos que presentan indicios lo suficientemente significativos como para ser clasificados como villas. Las excavaciones aportan datos inequívocos para los yacimientos de San Julián de la Valmuza (Doñinos de Salamanca) (García Morales y Serrano Piedecabras, 1996), La Vega (Villoruela) (Regueras y Pérez Olmedo, 1997: 51-60) y Campilmojado (El Pino de Tormes), aunque en este último caso se trata de una intervención del año 1882 de la que únicamente se documenta el descubrimiento del mosaico de un triclinio (Regueras y Pérez Olmedo, 1997: 47-50). Gracias a la fotografía aérea, identificamos como villas los yacimientos de La Mina (El Pedroso de la Armuña), Los Villares (Forfoleda) y Alquería de Azán (Miranda de Azán)⁸. Por último se catalogan como villas los yacimientos de Huelmos de Cañedo 1 (Valdunciel), Los Lavaderos (La Orbada), Castañeda (Villagonzalo de Tormes), Los Villares (Carbajosa de la Sagrada) y San Pelayo (Aldealengua) porque han proporcionado restos de material suntuario (estucos pintados, mosaicos...) que apunta a esa tipología (Regueras y Pérez Olmedo, 1997: 13-16). En el caso de San Pelayo se realizó una campaña de excavación en el año 2001 que, aunque no permitió localizar las estructuras constructivas de una villa, sí sirvió para detectar un cenital que aporta información sobre el periodo de abandono de la villa (Dahí, 2005 y en prensa).

⁶ Los vuelos se realizaron en primavera, en dos campañas de tres años: 1995-1997 y 2001-2003. La campaña de los años 2001-2003 se hizo en colaboración con F. Didierjean y J. Liz en el marco del proyecto *Romanisation et occupation du sol dans la vallée du Douro à l'époque romaine (Programme International de Coopération Scientifique -PICS-)*, dirigido por J.-M. Roddaz.

⁷ Otro centro de hábitat de la Edad del Hierro en la zona prospectada es, lógicamente, la ciudad de Salamanca, con testimonios en el Teso de San Vicente y en el Teso de las Catedrales. Se excluye del análisis por razones prácticas y por su carácter urbano en época romana y visigoda.

⁸ Sobre Forfoleda *vid.* Jiménez González y Arias González, 1983. Sobre Alquería de Azán, Morán, 1946: 58.

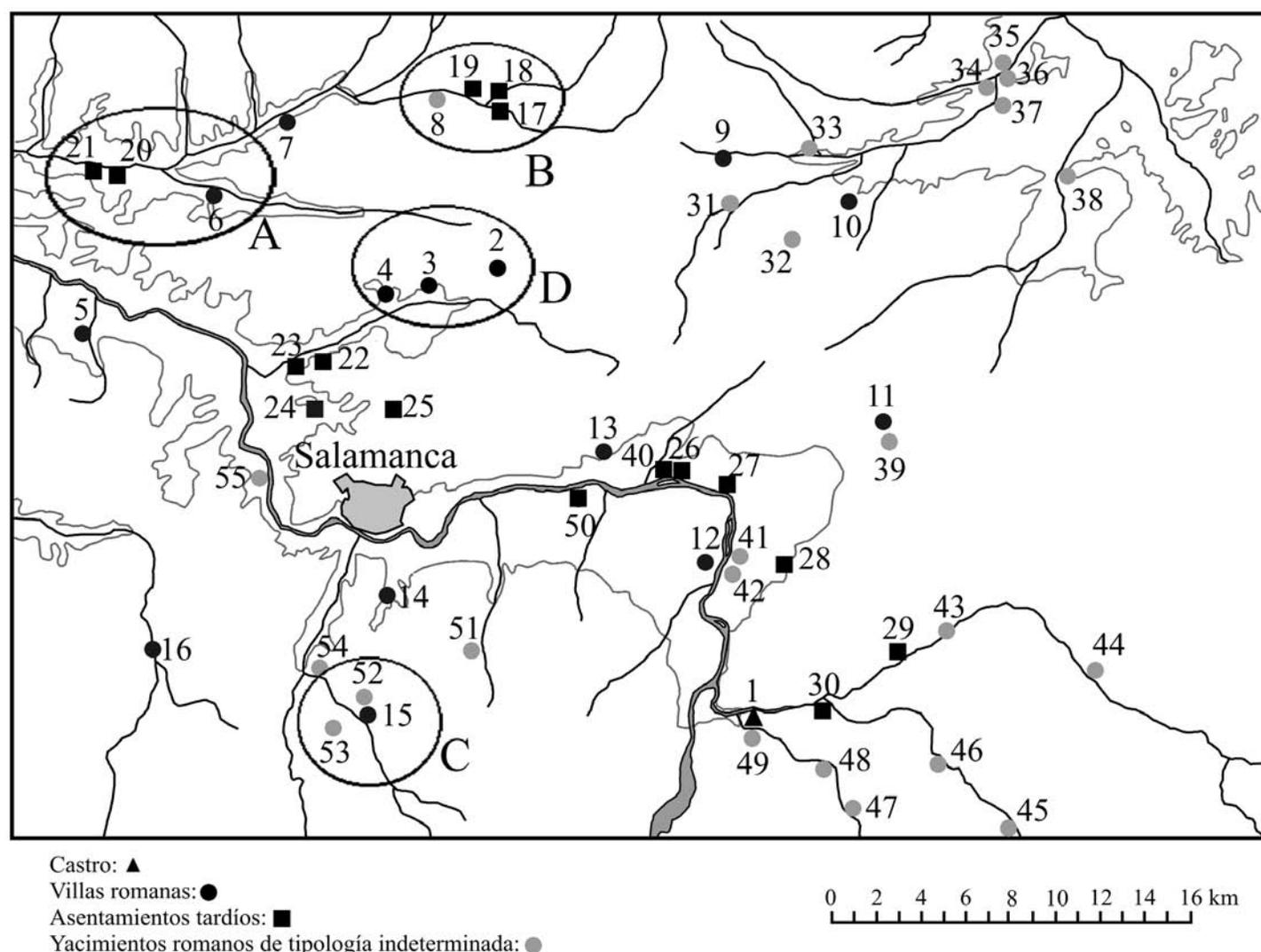


FIG. 3. Mapa del territorio de Salmantica (Hojas 452, 453, 478 y 479) con la localización de los yacimientos. A: Zona de Los Villares (Forfoleda); B: Zona de Torreperales 1 (Tardáguila); C: Zona de Alquería de Azán (Miranda de Azán); D: Zona de la prospección intensiva de La Armuña (sólo se consignan las villas).

Además de las villas la prospección extensiva permitió detectar un gran número de yacimientos de difícil valoración. Se trata de un conjunto heterogéneo en el que se incluyen desde sitios que sólo aportan unos pocos fragmentos de cerámica romana o *tegula*, hasta sitios de gran extensión y con abundante material en superficie. Es muy probable que algunos de estos yacimientos sean villas, pero la ausencia de indicadores hace que aquí los consideremos como un único conjunto de tipología indeterminada.

Dentro de este grupo, es posible destacar los asentamientos de época visigoda utilizando un doble criterio. Por un lado la presencia del contexto cerámico característico, aunque, como ocurría en la prospección de La Armuña, éste sólo es reconocible de forma nítida cuando aparece como única secuencia de ocupación, ya que de otro modo queda enmascarado por el conjunto del material. Por otro lado es posible establecer una ocupación visigoda a partir de la presencia de pizarras inscritas, lo que constituye un indicador de la ocupación por lo menos posterior a finales del siglo IV⁹. Dentro del conjunto de yacimientos

⁹ Las pizarras visigodas se han venido datando en un marco cronológico que oscila entre el último cuarto del siglo VI y mediados

romanos de tipología indeterminada han aparecido pizarras en El Cenizal, El Soto, Los Bebederos y La Aceña de la Fuente, lo que nos lleva a incluirlos en la facies tardía¹⁰. Para la valoración correcta de la secuencia de ocupación visigoda es necesario tener en cuenta que es muy probable que la mayoría de los yacimientos que hemos catalogado como villas presenten también una facies de época visigoda. Esto es claro por ejemplo en San Pelayo y Alquería de Azán, donde se han hallado pizarras visigodas¹¹ y en la villa de San Julián de la Valmuza reutilizada como necrópolis en época visigoda.

del siglo VIII, con posibles precedentes en los finales del siglo V (Velázquez, 1989: 72-73, 147, 156-157; Velázquez, 2004: 19, 21). No obstante la única pizarra encontrada hasta ahora en estratigrafía, en el yacimiento de San Pelayo, obliga a adelantar su fecha de aparición, pues apareció asociada a un contexto cerámico de finales del siglo IV (Dahí, 2005 y en prensa).

¹⁰ El Cenizal: Velázquez, 2000, vol. II: 13; Angoso, 1985; El Soto: Velázquez, 2000, vol. II: 12; Los Bebederos: Velázquez, 2000, vol. I: n° 35-37 y 141-144 (pp. 40-41 y 149-151); La Aceña de la Fuente: Velázquez 2000, vol. I: n° 145 (p. 152).

¹¹ Velázquez, 2000, vol. I: n° 34 (p. 39) y n° 146 (p. 152); vol. II: 12 y 14.

Castros de la II Edad del Hierro

1. Cuesta de Santa Ana (Garcihernández).

Villas romanas

2. La Recorva (Monterrubio de La Armuña).
3. Aldealhama (La Vellés).
4. Prado de Abajo (La Vellés).
5. Campilmojado (Pino de Tormes).
6. Los Villares (Forfoleda).
7. Huelmos de Cañedo 1 (Valdunciel).
9. Los Lavaderos (La Orbada).
10. La Mina (El Pedroso de la Armuña).
11. La Vega (Villoruela).
12. Castañeda (Villagonzalo de Tormes).
13. San Pelayo (Aldealengua).
14. Los Villares (Carbajosa de la Sagrada).
15. Alquería de Azán (Miranda de Azán).
16. San Julián de la Valmuza (Doñinos de Salamanca).

Yacimientos romanos tardíos/visigodos

17. El Calero (Tardáguila).
18. Raya Espino/Torreperales (Tardáguila/Negrilla de Palencia).
19. Torreperales 2 (Negrilla de Palencia).
20. ValdeIglesia/Los Villares (Torresmenudas).
21. Los Villares (Aldearrodrigo).
22. Villiquera/La Mina (Castellanos de Villiquera).
23. Las Laderas de Mozodiel (Castellanos de Villiquera).
24. San Miguel (Villamayor).
25. El Castillo (Villares de la Reina).
26. Aceña de la Fuente (San Morales).

27. Los Bebederos (Huerta).
28. La Santidad (Cordovilla).
29. San Vicente del Río Almar (Alconada).
30. Gemingómez (Garcihernández).
40. El Cenizal (San Morales).
50. El Soto (Calvarrasa de Abajo).

Yacimientos romanos de tipología indeterminada

8. Torreperales 1 (Negrilla de Palencia).
31. La Orbadilla (La Orbada).
32. Nava Grande (Pitiegua).
33. El Cortijo (Espino de la Orbada).
34. El Arenal (Vallesa de Guareña, Zamora).
35. Las Guadañas (Vallesa de Guareña, Zamora).
36. La Gavia (Vallesa de la Guareña, Zamora).
37. El Egido (Vallesa de la Guareña, Zamora).
38. Cerro del Cotorrillo (Cantalpino).
39. La Rinconada (Villoria).
41. La Piñuela (Huerta).
42. El Sotillo (Encinas de Abajo).
43. La Vega de Santa Bárbara (Alconada).
44. Paredón (Nava de Sotrobal).
45. El Fresnillo (Macotera).
46. Los Hornos (Coca de Alba).
47. El Portezuelo/Los Cardadales (Garcihernández).
48. Salmoral (Garcihernández).
49. La Serna (Garcihernández).
51. La Vega (Carbajosa de la Sagrada).
52. La Atalaya (Miranda de Azán).
53. Centenero/Las Ñoras 1 (Miranda de Azán).
54. La Torrecilla (Miranda de Azán).
55. La Vega/Santibáñez del Río (Doñinos de Salamanca).

CUADRO. 1. Listado de yacimientos de las hojas 452, 453, 478 y 479. La numeración se corresponde con la Fig. 3.

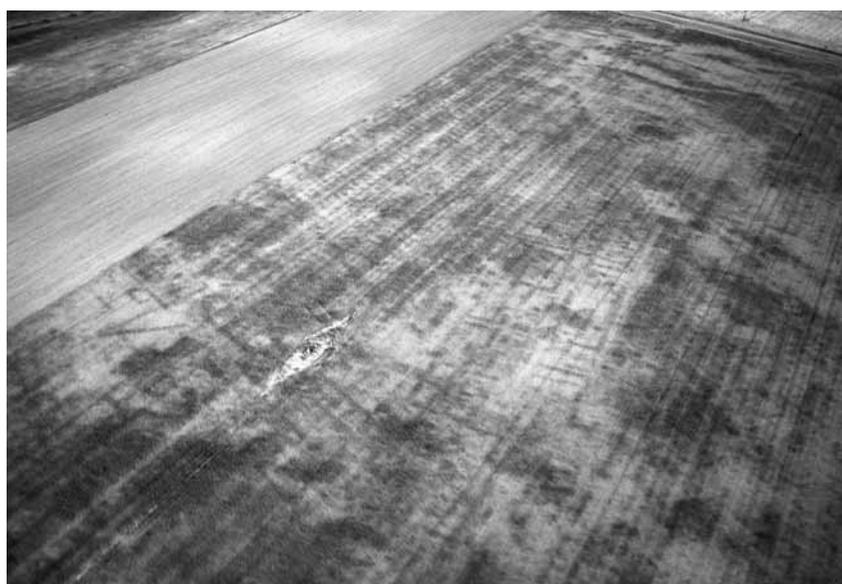


FIG. 4. Fotografía aérea del 17 de abril de 1997 del yacimiento de Los Villares (Forfoleda).

2.3. Interpretación de contextos en la zona de la prospección extensiva

Pese a sus limitaciones, la prospección extensiva en el *ager salmanticensis* permite contextualizar la información obtenida en la prospección de La Armuña y abordar análisis comparativos. El estudio en detalle de algunas agrupaciones de asentamientos aporta una imagen a nivel regional de los modelos de ocupación del espacio en época romana y visigoda, confirmando las observaciones realizadas en La Armuña, al tiempo que permite detectar nuevas variantes.

El modelo de poblamiento observado en la prospección intensiva se repite en otros puntos. Por ejemplo en la Rivera de Cañedo, donde se localiza un yacimiento, Los Villares (Forfoleda), que es sin duda una villa. La fotografía aérea del 17 de abril de 1997 permite apreciar una planta compleja de forma más o menos rectangular a la que se asocia un edificio que podría ser una basílica cristiana (Fig. 4). El material



FIG. 5. Fotografía aérea del 24 de mayo de 2003 del yacimiento Valdelaiglesia/Los Villares (Torresmenudas). Autor F. Didierjean.



FIG. 6. Fotografía aérea del 24 de mayo de 2003 del yacimiento de Los Villares (Aldearrodrigo). Autor F. Didierjean.

de superficie muestra un inicio de ocupación marcado por la *terra sigillata* hispánica altoimperial y un final que probablemente alcanza la época visigoda, aunque como ya hemos dicho este contexto es poco visible cuando no se presenta como facies única. En las inmediaciones de Forfoleda la prospección extensiva ha permitido localizar otros dos yacimientos, Valdelaiglesia/Los Villares (Torresmenudas) y Los Villares (Aldearrodrigo) con un contexto cerámico que corresponde al del periodo visigodo (Fig. 3). Las fotografías aéreas del 24 de mayo del 2003 (Fig. 5) muestran en el primero de ellos unas estructuras regulares de difícil interpretación aunque llama la atención la gran semejanza que presentan con estructuras de hábitat asociadas a actividades productivas aparecidas en los yacimientos de Agneaux y Cormelles-le-Royal en Normandía (Hanusse, 2005: 319 y fig. 5). En Los Villares (Aldearrodrigo), el segundo de estos yacimientos, nos encontramos

con la posibilidad de identificar el lugar con una necrópolis. La fotografía aérea muestra unas manchas superficiales de forma rectangular que podrían corresponder con fosas (Fig. 6). El material en superficie se dispone además en forma de manchas de concentración lo cual encaja bien con esta interpretación. De este modo en la Rivera de Cañedo tendríamos nuevamente un modelo de hábitat caracterizado por el desarrollo de nuevos asentamientos de tipo funcional o de necrópolis en época visigoda, en paralelo al abandono u ocupación residual del antiguo hábitat señorial. El mismo fenómeno parece apreciarse a orillas del arroyo de la Guadaña, en los términos municipales de Negrilla de Palencia y Tardaguila (Fig. 3). Aquí se constata la presencia de un gran yacimiento (Torrepeales 1) con un perfil cerámico muy semejante al detectado en las villas de la prospección intensiva de La Armuña: *terra sigillata* hispánica, hispánica tardía, cerámica pintada, cerámica común y cerámica común de cocina. La fotografía aérea no ha aportado aquí ningún indicio y tampoco se encuentra un material suntuario que pueda servir como indicador cualitativo. Lo más probable es que sea nuevamente una villa, aunque no puede afirmarse con total seguridad. También en este caso se detectan yacimientos en las inmediaciones que corresponden a la secuencia de ocupación visigoda. Los yacimientos de Torrepeales 2 y Raya Espino se caracterizan por el predominio de la *tegula*, asociada a la cerámica de cocina, con muy escasos fragmentos de *terra sigillata*. Un tercer yacimiento, El Calero, presenta un mayor número de fragmentos de *terra sigillata* hispánica tardía, que permite apuntar a su existencia en época bajoimperial, aunque no hay testimonios de la fase altoimperial.

En consecuencia, creemos que el modelo de poblamiento que se aprecia en la prospección intensiva tiene una validez más general. No obstante, hay otros casos en que los datos de la prospección sugieren alguna variante. A unos 8 km al sur de Salamanca, en el término municipal de Miranda de Azán, se encuentra Alquería de Azán, uno de los grandes yacimientos de la provincia (Fig. 3). El lugar aparece ya en la *Reseña* de Morán (1946: 58). También Maluquer (1956: 137) consigna el hallazgo de un epígrafe funerario en el término municipal de Miranda de Azán que tiene que ser de este mismo yacimiento. Con toda probabilidad debe proceder de aquí una pizarra inscrita (Velázquez, 2000 I: n° 146 [p. 152]; Velázquez, 2004: n° 146 [pp. 452-453]).

El material cerámico de Alquería de Azán presenta una gran similitud con el de los yacimientos catalogados como villas en la prospección intensiva de La Armuña, tanto en su proporción como en su abundancia y variación. El hallazgo de teselas de mosaico y de estucos murales pintado son

pruebas del carácter aristocrático del asentamiento. Sin embargo el panorama es más complejo. La fotografía aérea del 24 de mayo de 2003 revela la presencia de al menos dos conjuntos construidos. Uno, en la zona norte del área ocupada, cuyas características obligan a interpretarlo como un poblado (Fig. 7). Otro, en la zona sur, que podría corresponder a una zona de villa residencial, aunque los trazos de la fotografía son muy débiles (Fig. 8). De este modo, el yacimiento de Alquería de Azán presenta ciertas similitudes con el modelo de ocupación detectado en La Armuña, si bien la presencia de un poblado, con una estructura relativamente compleja, es una novedad. Con los datos que tenemos no es posible determinar si este poblado está ocupado desde la primera fase o nace en un momento final de la ocupación. En cualquier caso, es una diferencia a señalar respecto a los casos antes vistos. En el entorno de Alquería de Azán se localizan, al igual que ocurría en torno a las villas de La Armuña, otros asentamientos de menor entidad. De cronología altoimperial son La Atalaya y Centenero/Las Noras 1. Sin embargo, los yacimientos visigodos no aparecen de una forma tan destacada como en los otros casos. No obstante hay que tener en cuenta que el panorama es incompleto porque la prospección afectó a un espacio muy limitado.

2.4. Los datos de las excavaciones

Hasta ahora hemos hecho referencia exclusivamente a los datos de la prospección. Ahora nos ocuparemos de los datos de las excavaciones realizadas en el territorio salmanticense. De entrada, es necesario advertir que las excavaciones han afectado a un número muy limitado de yacimientos y en forma parcial. Sin embargo son de gran interés, ya que permiten contrastar las estratigrafías registradas con los contextos de prospección utilizados para fijar cronologías. Además, las excavaciones proporcionan funcionalidades y tipologías de hábitat de una forma más precisa.

2.4.1. San Julián de la Valmuza (Doñinos de Salamanca)

Se trata de uno de los grandes yacimientos romanos de la provincia con repetidas referencias en la bibliografía (Gómez Moreno, 1967: 61-64; Maluquer, 1956: 106-108; Gorges, 1980: 345). Recientemente se han publicado resultados de las excavaciones de los años 1984 y 1985 (García Morales y Serrano Piedecosas, 1996) y un estudio detallado de los mosaicos que reinterpreta la planta del yacimiento (Regueras y Pérez Olmedo, 1997). El yacimiento se localiza a unos 10 km al suroeste de Salamanca, bajo un caserío que ha afectado parcialmente a la conservación del yacimiento romano.



FIG. 7. Fotografía aérea del 24 de mayo de 2003 del yacimiento de Alquería de Azán. Estructuras interpretadas como un poblado en la zona norte del yacimiento.



FIG. 8. Fotografía aérea del 24 de mayo de 2003 del yacimiento de Alquería de Azán. Estructuras interpretadas como pertenecientes a la villa romana en la zona sur del yacimiento. Autor F. Didierjean.

Las excavaciones de los años 1984 y 1985 pusieron al descubierto los restos de una villa de peristilo. El corredor del peristilo estaba pavimentado con mosaicos y *opus signinum* y en torno a él se abrían varias estancias. Cinco de las habitaciones excavadas tenían suelos de *opus signinum* y dos estaban pavimentadas con mosaicos con una cronología que apunta hacia el siglo IV. La mayoría de las habitaciones presentan restos de estuco pintado y éste es también un material abundante en la excavación. En una de las estancias se encontró una gran mancha de cenizas con abundantes materiales metálicos. Este hallazgo ha servido para hablar de un espacio de uso industrial en la villa (García Morales y Serrano Piedecosas, 1996: 16-17 y 38; Regueras y Pérez Olmedo, 1997: 41), aunque lo más probable, en nuestra opinión, es que este nivel corresponda a la fase en que la villa ha perdido ya su función de residencia señorial y está siendo utilizada para otras actividades.

La estratigrafía presentaba poca potencia y además había sido muy afectada por las labores de arado. Sin embargo pudo documentarse que una vez que la villa perdió su función residencial, se instaló sobre el solar una necrópolis. Se excavaron ocho sepulturas completas que se

extendían sobre los mosaicos, el peristilo y los muros ya arrasados. Las tumbas están hechas con cistas de piedra o lajas de pizarra. Desgraciadamente no contenían apenas ajuar que permita una datación precisa, aunque deben datarse en época visigoda¹².

En San Julián de la Valmuza hay además otras construcciones acordes con su carácter de villa señorial. A unos 30 m al oeste de estructura excavada se localiza un aula de planta cruciforme biabsidada pavimentada con un mosaico con el tema de Pegaso y las Ninfas que debe fecharse igualmente en el siglo IV. Esta sala y su mosaico son los restos que se conocen desde más antiguo –desde 1801– pero se encuentran casi perdidos y nunca han sido excavados por lo que es difícil interpretar su función. En opinión de Regueras y Pérez Olmedo (1997: 28, 45) se trataría de un triclinio u *oecus* en relación con un patio o peristilo no detectado. En nuestra opinión es posible pensar también en una sala exenta de carácter monumental.

2.4.2. La Vega (Villoruela)

El yacimiento se encuentra a unos 22 km al oeste de Salamanca, en un área llana al sur de Villoruela dedicada a cultivos de regadío. Lo que se conoce del yacimiento de la Vega es consecuencia de una intervención de urgencia realizada en el año 1985 (García-Figuerola y Angoso, 1986) precisamente como consecuencia de la instalación de tuberías de riego. El yacimiento ha sido estudiado por Regueras y Pérez Olmedo (1997: 51-60).

En la Vega la excavación arqueológica permitió detectar la esquina sureste de un peristilo con corredor pavimentado con mosaico. A él se abre una habitación dotada de *hypocaustum* y pavimentada con mosaico que cuenta además con un pequeño baño semicircular adosado a ella. Otro ambiente, al oeste de la estancia del *hypocaustum*, tiene un pavimento en el que se combinan las losas de mármol y el mosaico. En el muro que lo separaba de la otra estancia excavada apareció un gran panel pictórico con la representación de un *uenator*. Es posible que las estructuras correspondan a un área termal, aunque la escasa superficie no permite establecer conclusiones. La estratigrafía era de poca potencia y los niveles de arada prácticamente alcanzaban los pavimentos. Los mosaicos habían sido además perforados por pozos o silos de época indeterminada. La datación del conjunto debe situarse en el siglo IV, pero carecemos de información sobre las fases posteriores.

2.4.3. San Pelayo (Aldealengua)

El yacimiento de San Pelayo se localiza a unos 9 km al este de Salamanca, en la margen derecha del Tormes, en el punto donde el río dibuja un gran giro desde el sur hacia el oeste. El lugar se conoce desde el año 1989 (García-Figuerola, 1989) y después ha sido objeto de prospecciones sucesivas (Ariño, 2002). El contexto cerámico en superficie muestra la característica secuencia de ocupación

desde la segunda mitad del siglo I hasta el siglo IV, con posible pervivencia en época visigoda. Los proyectos de urbanización del municipio de Aldealengua fueron los que motivaron una intervención arqueológica en el año 2001 que consistió en la realización de 14 sondeos, una prospección con georradar y una excavación arqueológica sobre una superficie de 14 m².

La excavación permitió detectar una fosa que había sido utilizada como basurero. La estratigrafía mostraba un potente nivel de cenizas sobre el que se disponía otro nivel de tierra compacta, con un material muy semejante en su composición al del nivel inferior, aunque en mucha menor cantidad. La dispersión de los restos en superficie supera las 3 ha y los sondeos no detectaron la zona de vivienda. No obstante, la excavación proporcionó información indirecta sobre la parte residencial, ya que el cenizal contenía presumiblemente la basura doméstica procedente de la limpieza de un hogar. El contexto arqueológico del cenizal proporcionó un total de 2.776 fragmentos cerámicos, 6 monedas¹³, restos metálicos y óseos y se puede fechar a finales del siglo IV. Pero además esta unidad proporcionó 305 fragmentos de estuco pintado, 44 fragmentos de *ímbrices* y 638 fragmentos de *tegulae*, lo que parece indicar la presencia de un hábitat señorial en proceso de ruina o abandono hacia estas fechas. Esta hipótesis cobra fuerza si se valora que el análisis de los carbones permite la identificación de tablones de encinas (*Quercus ilex*), robles caducifolios probablemente quejigos (*Quercus t. faginea*) que junto con la presencia de 4 alcayatas y 17 clavos de hierro de gran tamaño sugieren que se están utilizando como combustible las vigas de un tejado (Dahí, 2005 y en prensa).

2.5. Los datos paleoambientales

Hasta aquí nos hemos ocupado de las estructuras de hábitat y ocupación en el medio rural, pero las dinámicas que estamos analizando obligan a la valoración de los procesos de cambio en el paisaje vegetal. Los estudios sobre la cubierta vegetal en la zona aportan una imagen complementaria a la de los yacimientos, ya que nos proporcionan información sobre los procesos de deforestación o reforestación, el grado de explotación de las tierras y son la base para la detección de las especies cultivadas o la explotación ganadera. Para el *ager salmanticensis* disponemos de un sondeo polínico (Prado Vega II) realizado sobre un prado húmedo en la comarca de La Armuña, en el área central de nuestra prospección intensiva. Los datos polínicos tienen sobre todo un valor local o comarcal, aunque reflejan también el paisaje vegetal de zonas más alejadas.

El sondeo fue realizado en una zona de prados húmedos, localizados en el término municipal de Monterrubio de la Armuña (Ariño *et al.*, 2002). La secuencia más antigua que se documentó (VEG-G) muestra un paisaje con un escaso impacto humano, en el que todavía están bien representados los bosques de quercíneas (*Quercus perenne* y caducifolia) y los pinares. Éstos seguramente en zonas

¹² Sólo se menciona la existencia de una hebilla en una tumba y una jarrita en otra (García Morales y Serrano Piedecabras, 1996: 37, fig. 50).

¹³ En realidad fueron ocho pero dos de ellas no pueden ser tratadas como las otras seis ya que se encontraron durante un sondeo realizado con pala mecánica. Es casi seguro que pertenecen a la U.E. 503, pero aún así deben excluirse.

de sierra algo alejadas. Los taxones arbustivos y nitrófilos son escasos y la presencia antrópica se revela de forma preferente en los cultivos cerealísticos. Las dataciones radiocarbónicas indican que esta fase se corresponde con seguridad con el periodo bajoimperial, aunque podría incluir también una fase anterior, remontando posiblemente al cambio de Era.

A esta fase le sucede una nueva (VEG-F) en la que se asiste a una importante deforestación acompañada de la extensión de los taxones arbustivos (*Juniperus*, *Arbutus* y *Erica*), así como al crecimiento de los taxones nitrófilos, alteraciones del medio que hay que relacionar con la ganadería. Es muy probable que en este momento el prado sea una zona de pastos, aprovechando un bajo nivel de humedad, probablemente en relación con un periodo de mayor aridez. La datación radiocarbónica sitúa el final de esta secuencia en 1170 ± 95 BP (dat. cal. 68%: 770-980 AD) lo que lleva a datar esta fase en coincidencia con el periodo de ocupación visigoda, con cierta prolongación en los años posteriores.

La fase VEG-E tendría su origen en las fechas inmediatamente posteriores al periodo visigodo (VIII-IX) y finalizaría hacia los siglos XII-XIII. En esta fase se asiste a una regeneración del carrascal y el robledal aunque los altos valores de arbustos (*Erica*, *Juniperus* o *Ulex* t.) muestran que estos bosques presentan un grado continuo de perturbación. El prado se encuentra ahora prácticamente desecado. En las zonas de sierra los pinares retroceden. Aunque la actividad cerealística continúa presente, la muestra sugiere una cierta desintensificación de las actividades, incluida la explotación ganadera.

3. La villa romana de Sahelices el Chico, en el territorio de *Mirobriga*

La villa romana de Sahelices el Chico se extiende bajo el solar ocupado por el pueblo que le da nombre, a unos 11 km al noroeste de Ciudad Rodrigo, localidad que suele identificarse con *Mirobriga* (T.I.R. Hoja K-29: 74). El yacimiento fue objeto de una primera campaña de excavación en los años 1995 y 1996 (Martín Chamoso y Hernández Hernández, 1997; Pérez Olmedo *et al.*, 1997; Regueras y Pérez Olmedo, 1997: 61-65). En el año 2005 se ha emprendido una nueva campaña de excavación que todavía no ha finalizado.

En Sahelices el Chico se documenta la presencia de una gran villa señorial del siglo IV. Se trata de una construcción de gran tamaño que las excavaciones han exhumado sólo de forma parcial. Por el momento se identifica claramente una estructura de planta semicircular con una fachada en la que alternan nichos de planta semicircular y cuadrada –quizá un ninfeo– el cual debe estar en relación con un espacio ajardinado. A unos 70 m al norte de esta estructura apareció un mosaico perteneciente a una habitación de grandes dimensiones

Las construcciones del siglo IV amortizan, al menos parcialmente, una edificación anterior. La superposición es clara en la zona de la estructura semicircular, donde la campaña de los años 2005-2006 ha permitido contextualizar los restos de cronología altoimperial aparecidos en 1995 y 1996, poniendo al descubierto un *hypocaustum*, una pequeña piscina con escalera y habitaciones con suelos

de mortero de cal, lo que confirma la hipótesis formulada en su momento (Pérez Olmedo *et al.*, 1997: 179 y 193) acerca de la existencia de un área termal privada en una fecha cercana al siglo II.

El momento de abandono es difícil de fechar. La villa podría haber sobrevivido como tal hasta finales del siglo IV o principios del V. Se constata la presencia de materiales de época visigoda y materiales de cronología claramente medieval, sin que sea posible por el momento valorar si se trata de una secuencia de ocupación continua o existe un hiato entre el abandono de la villa y el establecimiento del hábitat medieval.

4. El valle del Alagón y la Sierra de Francia

4.1. Las prospecciones extensivas. Caracterización de los yacimientos en superficie

El río Alagón es un afluente del Tajo que nace en Membribe de la Sierra, a unos 1.000 m de altitud, en el sur de la provincia de Salamanca. El río, en su recorrido hacia el sur, debe atravesar el Sistema Central (Sierra de Francia), creando un valle fuertemente encajado respecto a las elevaciones del entorno. La comarca se ha dedicado tradicionalmente al cultivo de la vid, el olivo y el cerezo, si bien amplias zonas han sido recolonizadas a partir de la segunda mitad del siglo pasado por un bosque de tipo mediterráneo (encinas, enebros y alcornoques) en las zonas más bajas y soleadas y de tipo atlántico (robledales, quejigales y castañares) en las zonas más altas y en las umbrías. No es posible determinar a qué territorio estuvo adscrito el valle del Alagón en la Antigüedad, ya que son varias las ciudades romanas en sus inmediaciones (*Salmantica*, *Mirobriga*, *Caelionico*, *Capera*...) que pueden presentarse como candidatas.

El valle del Alagón fue prospectado por Barbero en el año 1999 (Barbero, 2002 y 2004; Ariño *et al.*, 2004-2005). El trabajo consistió en una prospección extensiva destinada a localizar y catalogar los yacimientos registrados en el Inventario Arqueológico Provincial. La prospección permitió detectar 26 asentamientos que se adscriben a los periodos romano y/o visigodo. También se constata la presencia de otros tres puntos secundarios con muy poco material en superficie que no permiten una precisión cronológica¹⁴ (Fig. 9).

La prospección del valle del Alagón revela la existencia de poblamiento en la zona desde época altoimperial, representada en tres yacimientos: La Viña de la Iglesia, El Manto y La Peral. Sin embargo la mayoría de los asentamientos detectados corresponden a la fase visigoda, con la característica asociación de *tegula*, cerámica común de cocina y ocasionales fragmentos de *terra sigillata* hispánica. En el valle del Alagón aparece también de forma ocasional la *terra sigillata* africana. El contexto arqueológico más característico de esta fase puede verse en los yacimientos de Llano Molinero, Los Casaretones, El Cerro y Los

¹⁴ Los datos de campo de la prospección, con la localización de los yacimientos y las fichas de material, pueden verse en el informe de Barbero (2002), el cual puede consultarse en el Museo Provincial de Salamanca.

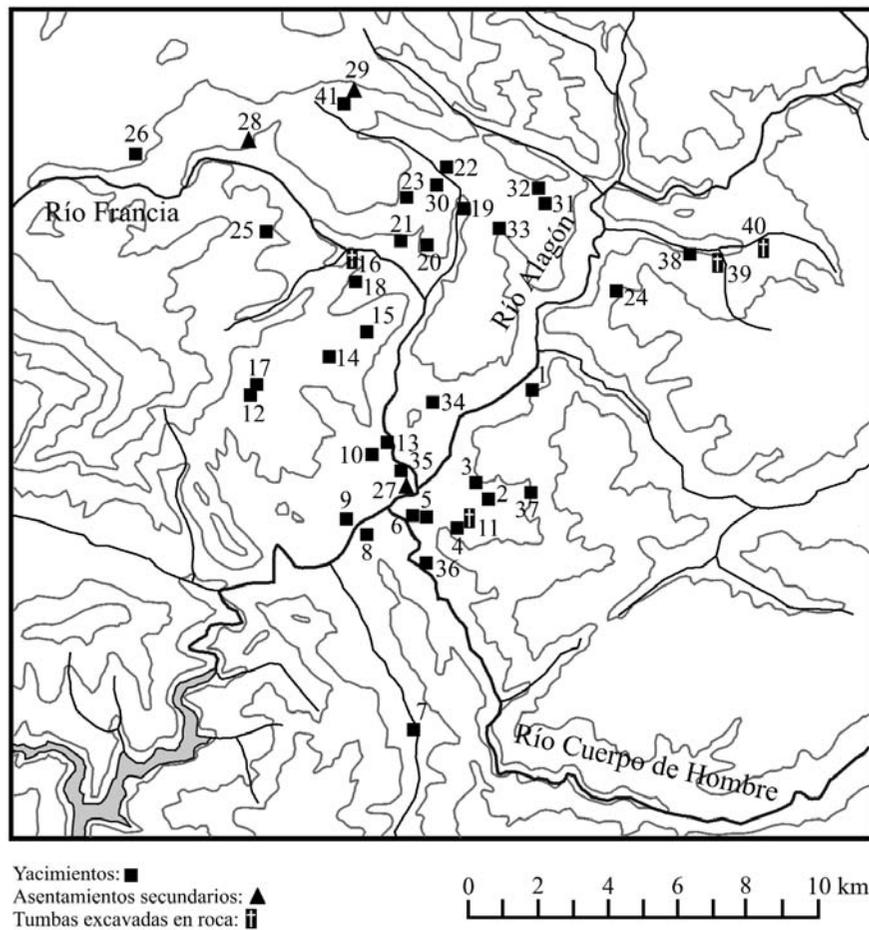


FIG. 9. Mapa de dispersión de yacimientos romanos y visigodos del valle del Alagón.

1: Llano Molinero; 2: Regajo Maíllo; 3: Linares de Valdecabras; 4: Las Dehesillas II; 5: Las Filas; 6: Los Casaretones; 7: El Servón; 8: El Conejino; 9: El Manto; 10: La Viña de la Iglesia; 11: Las Dehesillas I; 12: Dehesa de Abajo; 13: El Espolón; 14: El Endrinal; 15: La Peral; 16: La Mata de la Sepultura; 17: Los Llaneros; 18: El Cuquero; 19: Santa Marina; 20: Las Cabezas; 21: Pelomojado; 22: El Cerro; 23: La Pared Nueva; 24: Los Lucillos; 25: Los Huertos Nuevos; 26: La Legoriza; 27: Vega Francia; 28: San Martín del Castañar; 29: Fuente de la Cierva II; 30: La Jara; 31: Las Herrerías; 32: La Mata del Horno; 33: Los Alagones; 34: Fuente de los Frailes; 35: La Maya; 36: La Arcelada; 37: Valdespino; 38: Ermita de San Juan; 39: Los Marquitos; 40: El Tesito y 41: Fuente de la Cierva I.

Huertos Nuevos-Los Malvanes, los cuales presentan además la presencia de pizarras inscritas (textuales, numerales o de dibujo)¹⁵. El Endrinal, Los Lucillos y La Legoriza-El Corral de los Mulos, aunque con un contexto material menos definido, también han proporcionado pizarras visigodas¹⁶. La excavación del yacimiento de El Cuquero proporciona información más precisa sobre los contextos arqueológicos y el modelo de asentamiento.

A juzgar por el material de superficie, un total de 20 asentamientos surgen *ex novo* en época visigoda. A estos 20 asentamientos habría que sumar probablemente otros

¹⁵ Velázquez, 2000: Los Malvanes (Mogarráz) vol. I, nº 109-115 (pp. 119-123), vol. II, 14; Los Casaretones (Sotoserrano) vol. I, nº 116 (p. 124), vol. II, 16; El Cerro (Garcibuey) vol. II, 13; Velázquez, 2004: Los Malvanes (Mogarráz) nº 109-115 (pp. 388-396); Los Casaretones (Sotoserrano) nº 116 (p. 397). Sobre todos los yacimientos citados *vid.* Barbero, 2004: 137-146.

¹⁶ Velázquez, 2000, vol. I: nº 107-108 (pp. 117-118), vol. II: 16; Velázquez, 2004: nº 108 (pp. 387-388). *Vid.* también Barbero, 2004: 71, 87 y 90 y 147; Gómez Gandullo *et al.*, 2005; Gómez Gandullo, 2006.

dos más (La Pared Nueva y la Dehesa de Abajo) que podrían tener su origen tanto en este periodo como en un momento anterior, algo que el escaso material de prospección no permite precisar. El último yacimiento que completa el inventario (La Mata de la Sepultura) es una tumba excavada en la roca que podría pertenecer a la secuencia visigoda o a otro momento imposible de determinar. Además hay que valorar que los yacimientos de época imperial romana podrían también estar ocupados en época visigoda. Como veremos, esto ha sido confirmado al menos para el caso de La Viña de la Iglesia a partir de las excavaciones practicadas en los años 2004 y 2005 (Ariño, 2004 y 2005b).

Prospecciones destinadas a la realización del Inventario Arqueológico de Castilla y León han incrementado, en fechas posteriores a la realización de la prospección de Barbero, el número total de asentamientos (Arquetipo S.C.L., 1999 y 2000) si bien los nuevos hallazgos no aportan nuevos datos que obliguen a modificar las conclusiones.

Un rasgo destacable de los asentamientos del valle del Alagón es su clara funcionalidad agrícola. Son varios los casos en los que puede postularse la producción de vino o aceite, dado que la prospección documenta elementos pertenecientes a instalaciones agrícolas de prensado. Los yacimientos de El Manto y La Viña de la Iglesia, con origen en época altoimperial pero con probable pervivencia en época visigoda, han proporcionado contrapesos de prensa fabricados en granito. Regajo Maíllo II y Las Dehesillas II, yacimientos

datables en el periodo visigodo, también han proporcionado contrapesos de prensa. En el Cuquero, la excavación reveló toda una instalación de prensado destinada a la elaboración de aceite (Ariño *et al.*, 2003 y 2004-2005).

4.2. Los datos de las excavaciones en el valle del Alagón

4.2.1. La Viña de la Iglesia (Sotoserrano)

El yacimiento de La Viña de la Iglesia (Sotoserrano) se encuentra a unos 1.000 m al este de Sotoserrano, al pie del monte de Los Sorados, en el flanco que desciende hacia el arroyo de San Pedro o del Coso y el río Francia.

Las campañas de excavación de los dos últimos años (Ariño, 2004 y 2005b) han puesto al descubierto los restos de una construcción romana de la que tenemos documentadas cuatro estancias, aunque ninguna ha sido excavada en toda su superficie (Fig. 10). Una de las estancias (1) tenía dos de sus lados construidos en ábside, paredes y suelo de mortero de cal y estaba dotada de la media caña

hidráulica que caracteriza las salas húmedas. Pese a la escasa superficie excavada, es posible identificar el edificio con una villa, pudiendo tratarse concretamente de la zona termal. La excavación de los niveles de fundación de esta construcción no aportó material arqueológico que permitiera establecer su cronología, pero tanto sus características constructivas como la presencia de material residual presente en los niveles de abandono, apuntan a una datación en época altoimperial. La estancia 1 presentaba además una reforma de época indeterminada destinada a reducir su tamaño, aunque había mantenido la forma biabsida, así como la funcionalidad de la pieza.

En otras de las estancias (4), contigua por el este a la estancia que acabamos de describir, apareció un nivel de ocupación tardío, constituido por un simple hogar sobre suelo de tierra pisada. La excavación del hogar proporcionó material datable, siendo el más significativo dos fragmentos de un mismo recipiente de la forma Drag. 37t de *terra sigillata* hispánica tardía realizada a molde, lo que permite fechar la construcción del hogar por lo menos a finales del siglo IV o principios del siglo V (Paz Peralta, 1991: 119). En definitiva, todo apunta a que se trata de una fase de ocupación tardía en la que la villa ha perdido ya su carácter de residencia aristocrática. El inmediato proceso de ruina del edificio está bien documentado. En primer lugar se produjo la caída de los estucos murales y de la bóveda de la estancia 1, dando lugar a un nivel que apenas proporcionó material cerámico. Después se produjo la caída de los muros y del tejado al tiempo que el solar fue usado como basurero. Este último nivel proporcionó abundante material cerámico, entre ellos un número importante de fragmentos de *dolia*, los cuales conservaban restos de un residuo de color negro que al ser analizado proporcionó indicios de ácido abiético, presente en las resinas de pino, lo que permite sugerir su utilización en el proceso de elaboración de vino¹⁷. Este hecho queda corroborado por el hallazgo de tres enormes contrapesos de granito en la linde de la parcela contigua. Desgraciadamente no podemos determinar en qué momento de la secuencia de ocupación se produjo la fabricación de vino, ya que el nivel de abandono –muy potente– contenía materiales que recogían toda la historia del asentamiento.

4.2.2. El Cuquero (Villanueva del Conde)

El yacimiento de El Cuquero se localiza en el término municipal de Villanueva del Conde, en la ladera que desciende desde el alto del Madroño hacia el valle que forma el arroyuelo estacional de Las Aldehuelas. Fue seleccionado para ser excavado porque, a juzgar por los datos de la prospección, se trataba de un ejemplo representativo de los yacimientos de época visigoda del valle del Alagón. En superficie se observaba muy poco material (abundante *tegula* y muy escaso material cerámico), pero conservaba *in situ* un soporte o pie de prensa, así como un contrapeso de prensa en granito desplazado de su lugar original. La excavación se realizó en septiembre de 2003 (Ariño *et*

¹⁷ El análisis fue realizado mediante la técnica de espectrometría de masas por Manuel Grande, del Departamento de Química Orgánica de la Universidad de Salamanca.

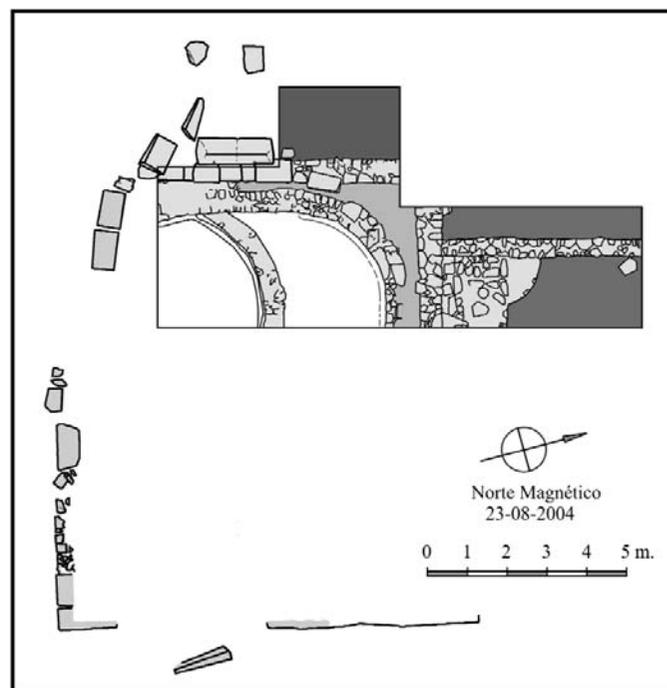


FIG. 10. La Viña de la Iglesia (Sotoserrano). Plano de las estructuras excavadas.

al., 2003 y 2004-2005) y puso al descubierto una almazara de la que se conservaba el *lapis pedicinus*, un conjunto de canales excavados en la roca, el depósito para líquidos revestido de yeso y dos contrapesos de prensa de viga en granito¹⁸ (Fig. 11).

La cronología quedó fijada gracias al material que aportó la excavación de parte del suelo de tierra de la estancia de trabajo. El contexto cerámico estaba formado por 18 fragmentos de cerámica común de cocina, tres fragmentos de *terra sigillata* hispánica tardía (uno de ellos perteneciente a la forma Drag. 37t), un fragmento de cerámica engobada, cuatro fragmentos de cerámica común y cinco fragmentos de cerámica de color negro o gris de pasta fina y acabados exteriores bruñidos o alisados. Estas piezas son las más interesantes a efectos de datación porque su paralelo se encuentra en el yacimiento de Gótzquez de Arriba (San Martín de la Vega, Madrid), con una datación que va desde principios del siglo VI hasta la fase de abandono, estimada en torno a finales del siglo VIII (Vigil-Escalera, 2000: 235-247 –fig. 20–; 2003: 374-382 –fig. 1– y anejo –esp. TR1B y TR1C–). Además, contamos con una datación por radiocarbono que coincide con la fecha sugerida para el contexto cerámico (UBAR-809: 1480 ± 120 BP, edad calibrada AD 440-660 con probabilidad total del 68,3%)¹⁹. A juzgar por los datos disponibles hasta ahora para El Cuquero, no existe una ocupación anterior a la almazara de época visigoda. Como testimonios de ocupación posterior sólo tenemos la presencia de

¹⁸ Un análisis mediante la técnica de cromatografía de gases (GC-M) de cuatro muestras del revestimiento de yeso del depósito confirmó la presencia de ácidos grasos de fuente indeterminada. El análisis fue realizado por B. Stern, del *Department of Archaeological Sciences* de la Universidad de Bradford.

¹⁹ El análisis fue realizado por J. Mestres, del *Laboratori de Datació per Radiocarboni* de la Facultat de Química de la Universidad de Barcelona.



FIG. 11. *El Cuquero (Villanueva del Conde). Depósito de yeso perteneciente a la almazara.*

tres basureros datables en un periodo comprendido entre finales de la Edad Media y principios de la Edad Moderna y que posiblemente tienen que ver con el despoblado de Las Aldehuelas (Casaseca y Nieto, 1982: 80), que estuvo habitado al menos desde el siglo XIII hasta el XVII.

4.2.3. La Legoriza (San Martín del Castañar)

El yacimiento de La Legoriza, también conocido en la bibliografía como el Corral de los Mulos se localiza en la zona occidental del término municipal de San Martín de Castañar, a unos 1.500 m al norte del río Francia, en el piedemonte de la Cumbre Raigada. El asentamiento es conocido por haber proporcionado pizarras inscritas²⁰. En los años 2004 a 2006 se han realizado excavaciones que han puesto de manifiesto parte de la estructura del poblado, el cual se revela como poco planificado, sin calles y con las viviendas sin un orden aparente. Las estructuras corresponden a viviendas construidas con mampostería de granito, de planta sencilla, generalmente de forma rectangular aunque existe también alguna circular. La potencia estratigráfica es muy escasa, pero los niveles de abandono han proporcionado un contexto cerámico que queda definido por la cerámica común de cocina, con algunos ejemplares decorados con incisiones y acanaladuras a peine (Gómez Gandullo *et al.*, 2005 y 2006). Es significativa la ausencia de *tegula*, así como la casi total ausencia de *terra sigillata*, apenas unos pocos fragmentos. El hecho de que *tegula* y *terra sigillata* sí aparezcan en El Cuquero, en el mismo valle del Alagón a apenas 8 km de distancia en línea recta, lleva a pensar que el asentamiento de La Legoriza corresponde a una fase posterior, lo que lleva a fechar el asentamiento en una fecha cercana al final del periodo visigodo, hacia los siglos VII-VIII, sin que pueda excluirse incluso una datación algo posterior.

²⁰ Velázquez, 2000, vol. I: nº 107-108 (pp. 117-118), vol. II: 16; Velázquez, 2004: nº 108 (pp. 387-388); Gómez Gandullo *et al.*, 2005; Gómez Gandullo, 2006.

4.3. La explotación minera de Las Cavenes de El Cabaco, en la Sierra de Francia

El lugar conocido como Las Cavenes es un área de explotación aurífera de época romana localizada al oeste-suroeste de El Cabaco (Ruiz del Árbol y Sánchez-Palencia, 1999a y 1999b; Sánchez-Palencia y Ruiz del Árbol, 2000 y 2003). El oro se encuentra en estado puro, en depósitos de conglomerados rojos en el piedemonte de La Sierra de Francia. Estos depósitos se explotaron mediante el cavado de zanjas utilizando el trabajo manual y la fuerza hidráulica para proceder a continuación al lavado para la extracción del oro. La zona de explotación minera se extiende sobre unos 14 km² y conserva la red hidráulica, los vaciados mineros y las zonas de evacuación y acumulación de estériles. Las infraestructuras hidráulicas constaban de canales (*corrugi*) que tomaban el agua

directamente desde la captación de agua –los arroyos que nacen en las faldas de la Sierra de Francia– o desde depósitos reguladores. Se documentan igualmente los canales emisarios (*emissaria*) con salida desde los depósitos reguladores hacia los frentes de explotación, los cuales estaban organizados por medio de series de surcos convergentes. Las minas de oro de El Cabaco estuvieron en explotación entre una fecha aproximada al 30-50 d.C. y los finales del siglo II o principios del III.

Además de las labores mineras, en Las Cavenes se documentan también terrazas de cultivo. La realización de tres sondeos arqueológicos en la zona conocida como Fuente de la Mora permitió detectar los muros de los bancales, así como los suelos de cultivo de época romana, los cuales proporcionaron un contexto material formado por *tegula*, cerámica común y *terra sigillata*. Las explotaciones agrícolas eran un complemento de las explotaciones mineras. Los asentamientos de Mataladrillos y Pinalejo (en la zona Pinalejo-Tenebrilla), Llano Redondo y La Fuente de la Mora (en Las Cavenes) y Llano de las Tierras (en la zona del conjunto hidráulico) servían como residencia para la mano de obra de las minas, pero además eran la base de estas actividades agrícolas que proporcionaban los recursos necesarios para la población. De todos estos yacimientos el mejor conocido es el de La Fuente de la Mora. Las excavaciones han permitido documentar aquí una construcción de adobe con zócalos de piedra con hogares, almacenes y talleres entre los que destaca una habitación destinada a la producción textil, ya que proporcionó más de 100 pesas de telar. El asentamiento está en clara relación con la actividad minera y se abandona cuando cesa la explotación.

4.4. Los datos polínicos de la Sierra de Francia

En la Sierra de Francia contamos con recientes trabajos que aportan datos sobre el paisaje vegetal antiguo. En todos los casos las muestras proceden de niveles arqueológicos en distintos yacimientos: El Castil de Cabras, La Corona, La Mata del Castillo (López Jiménez y López

Sáez, 2005) y Las Cavenes (Sánchez-Palencia y Ruiz Del Árbol, 2000).

El Castil de Cabras (Valero) es un poblado localizado en el valle interior del río Quilamas cuya vida hay que fijar en el tránsito del Bronce Final al Hierro. Las muestras polínicas tomadas en el yacimiento (QCCMP1-5) revelan porcentajes de polen arbóreo bastante altos (c. 35-42%) entre los que predominan *Quercus* caducifolio (roble, quejigo) y en menor medida *Quercus suber* (alcornoque) y *Quercus perennifolio* (encina). También está bien representado el bosque ripario con especies como el aliso (*Alnus*), fresno (*Fraxinus*), sauce (*Salix*) y avellano (*Corylus*). Es de destacar la presencia de *Castanea* con porcentajes entre el 3 y el 6%. Su presencia en este momento de la secuencia probaría su carácter autóctono. La flora arbustiva (entre el 25 y el 30% del total) está representada por la jara pringosa (*Cistus ladanifer*), el brezo (*Erica*) y el madroño (*Arbutus*). La flora herbácea (30-40% del total) está dominada por las gramíneas (15-20%) y en menor medida por Cruciferae, Umbelliferae, Leguminosae, Liliaceae... siendo destacable el relativamente bajo porcentaje de plantas nitrófilas que no alcanza el 10%. Destaca la identificación de polen de cereal, con valores que alcanzan el 11%.

La Corona es un yacimiento tipo castro localizado en uno de los extremos occidentales de la Sierra de las Quilamas. Las prospecciones y las excavaciones llevan a López Jiménez y López Sáez a fecharlo en la Edad del Hierro. Las muestras polínicas (LCMP1-4) revelan un porcentaje de polen arbóreo más bajo que en la secuencia anterior (entre el 20 y el 27%). Continúa dominando *Quercus* caducifolio. *Quercus perennifolio* y *Quercus suber* aparecen con valores inferiores al 5%. Los taxones riparios (*Alnus* y *Fraxinus*) presentan valores bajos, inferiores al 4%, lo que podría explicarse por el alejamiento de este tipo de formaciones del entorno del yacimiento. Continúa la presencia de *Castanea* con un valor en torno al 2-3%. La flora arbustiva oscila entre el 15 y el 23% del polen total. Destaca, respecto a la secuencia de El Castil de Cabras, el aumento del polen herbáceo (entre el 35 y el 50% del total).

El yacimiento de La Mata del Castillo (La Bastida) se localiza en la vertiente occidental de la Sierra de las Quilamas. Pertenece al periodo romano, aunque es posible que exista una secuencia prerromana, la cual no está por el momento bien definida. Las muestras obtenidas en este asentamiento (MCMP1-2) revelan una drástica reducción del porcentaje de polen arbóreo (c. 7-13%) en el que domina *Quercus* caducifolio. No hay taxones que puedan asociarse a bosques de ribera. Hay que destacar la presencia de polen de *Olea europaea* (4-7%) sin que pueda determinarse si pertenece a la variante cultivada o silvestre (acebuche). La deforestación ha afectado en esta fase incluso a las formaciones arbustivas que aparecen representadas con valores extraordinariamente bajos (5-7%). Entre las especies herbáceas predominan los taxones nitrófilos, con valores en torno al 30% del total, lo que es una prueba más de la fuerte antropización.

En Las Cavenes (El Cabaco), los análisis polínicos realizados revelan que la fase de mayor deforestación coincide con la época de actividad de la explotación minera y se desarrolla desde principios del siglo I d.C. hasta finales del siglo II d.C. No obstante esta deforestación no fue

muy intensa, ya que durante todo el periodo se mantiene un bosque de quercíneas, perennes y caducifolias asociado a formaciones arbustivas de brezo (*Erica*) y madroño (*Arbutus*). Tras el abandono de la explotación minera se asistiría a una regeneración del bosque.

5. Los yacimientos visigodos del embalse de Santa Teresa

En el entorno de embalse de Santa Teresa se localiza un importante conjunto de asentamientos de época visigoda. En general estos yacimientos presentan graves limitaciones para su estudio, pues la mayoría de ellos están dentro de la cuenca del embalse y se ven afectados por graves procesos de erosión provocados por la subida y bajada periódica de las aguas. De todos ellos, el que probablemente presenta una mayor entidad es El Cortinal de San Juan, un asentamiento contiguo al castillo de Salvatierra de Tormes, conocido desde los comienzos de la investigación arqueológica en la provincia (Maluquer, 1956: 104-106). El Cortinal de San Juan ha proporcionado un buen número de pizarras (Velázquez, 2000, vol. I: nº 6, 7 y 117-119 [pp. 13-17 y 124-127], vol. II: 16; Velázquez, 2004, nº 6-7 y 117-120 [pp. 142-150 y 397-405]) pero pese a su interés apenas se han desarrollado investigaciones sobre él, debido a que el yacimiento ha sufrido fuertes procesos de erosión y continúa sujeto a la acción de las aguas. Lo que sabemos del asentamiento se debe a Cerrillo (1976) que publicó un interesante lote de cerámicas recogidas en superficie²¹ y una secuencia estratigráfica del yacimiento, obtenida en un sondeo. La excavación arqueológica, pese a que se realizó sobre una escasa superficie, aporta una información de gran interés al documentar un nivel de ocupación con un contexto de cerámicas de cocción reductora y decoración estampillada englobables en el grupo que habitualmente se denomina como DS.P, si bien presentan bastantes singularidades, especialmente en lo que se refiere al repertorio de formas documentadas. Asociadas a ellas aparecen cerámicas comunes de cocina y una moneda de Magno Máximo. Es igualmente interesante constatar la existencia de niveles de ocupación posteriores a esta secuencia, con cerámicas vidriadas de época medieval y moderna que apuntan a una continuidad del asentamiento, aunque los materiales entre el periodo visigodo y el plenomedieval –cerámicas comunes de cocina en su mayoría– no permiten afirmar si existe ruptura en la ocupación o no.

Otros yacimientos de época visigoda en el entorno del embalse de Santa Teresa son El Canal de las Hoyas y El Cuarto de Enmedio, en el sudeste del término municipal de Pelayos. Ambos se localizan en la zona conocida como Dehesa de Cañal, al norte del arroyo de Pedro Fuertes, el cual desemboca en la margen derecha del Tormes, hoy bajo el pantano. Precisamente el descubrimiento de las estructuras arquitectónicas del asentamiento de El Canal de las Hoyas fue consecuencia de los procesos de erosión provocados por la subida y bajada de las aguas del embalse

²¹ Las prospecciones fueron realizadas por Luis Benito del Rey, del Departamento de Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología de la Universidad de Salamanca. Actualmente, en colaboración con P. C. Díaz, I. Martín Viso y el propio L. Benito, estamos realizando una revisión de los materiales procedentes de este yacimiento.

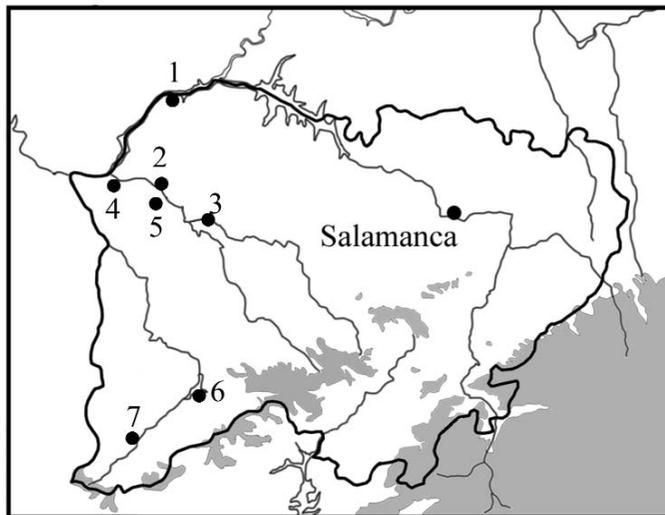


FIG. 12. Castros con ocupación romana y/o visigoda. 1: Nuestra Señora del Castillo (Pereña); 2: Saldeana; 3: El Lugar Viejo (Yecla de Yeltes); 4: El Cabezo de San Pedro (Hinojosa del Duero); 5: Las Merchanas (Lumbrales); 6: Leri-lla (Zamarra); 7: Uruña (Fuenteguinaldo).

(Fabián *et al.*, 1986a y 1986b). Posteriormente se llevaron a cabo campañas de excavación y trabajos de prospección y topografía en ambos yacimientos (Storch, 1998; Velázquez, 2000, vol. II: 15).

La planta de El Canal de las Hoyas, tal como la conocemos, parece corresponder a un poblado. Su estructura presenta un escaso grado de organización. El complejo se basa en la repetición de un elemento constructivo caracterizado por la existencia de un gran espacio —normalmente de forma trapezoidal o pentagonal irregular— que ha sido interpretado como corral para ganado, al que se asocian uno o varios espacios rectangulares de pequeño tamaño, identificados como espacio de vivienda. El grado de organización de las edificaciones es bastante bajo. No puede hablarse de la existencia de calles, no existe una estructura ortogonal ni una orientación dominante y las estructuras se yuxtaponen o se separan sin orden aparente. Las construcciones contaban con un zócalo de piedra, pero los muros eran probablemente de adobe. La inexistencia de teja en toda la zona del poblado hace pensar en tejados hechos con algún tipo de material vegetal.

Las excavaciones realizadas contaron con la limitación de la escasa potencia estratigráfica, debida en parte a la erosión de las aguas del embalse, detectándose un único estrato sobre la roca madre. En todas partes afloraba en superficie el material cerámico dejado al descubierto por el lavado de las aguas. Entre los materiales procedentes de la excavación y que contribuyen a definir el horizonte cultural, cabe destacar el hallazgo de una pizarra numeral asociada a fragmentos de cerámica común y de cocina. Con todo, el material más significativo procede de las prospecciones. Éstas han aportado pizarras numerales, con dibujos y con textos (Velázquez, 2000, vol. I: nº 18-21 [pp. 26-29]; Velázquez, 2004: nº 18-21 [pp. 177-186]). El contexto cerámico está dominado por la cerámica común y de cocina (ollas, platos, tinajas...), pero hay que destacar la presencia de D.S.P, así como el hallazgo de cuencos carenados semejantes a los que aparecen en Gótzquez de Arriba (San Martín de la Vega, Madrid), los mismos

que en ocasiones presentan superficies bruñidas y espatuladas y cuya datación —como ya hemos mencionado antes— hay que situar entre principios del siglo VI y finales del siglo VIII.

No puede determinarse la fecha en la que cesa la ocupación del poblado, pues el material cerámico podría prolongarse más allá del periodo visigodo, ya que también se recogen en superficie las cerámicas con bruñidos verticales normalmente asociadas a la repoblación cristiana (Gutiérrez González y Beneitez González, 1989).

El yacimiento de El Cuarto de Enmedio se localiza a unos 3 km al oeste del anterior. Las excavaciones han llevado a interpretar el asentamiento como un cenobio (Storch, 1998; Velázquez, 2000, vol. II: 15) debido fundamentalmente a la presencia, en el ala sur del área construida, de una estructura de planta basilical de tres naves. A ella se asocian materiales constructivos de una cierta entidad (sillares, dovelas, dinteles...), así como un relieve en mármol con hojas y dos aves enfrentadas en posición simétrica. También se documenta la existencia de una necrópolis con tumbas de cistas de pizarra con orientación este-oeste. A diferencia de lo que ocurría en El Canal de las Hoyas, en el Cuarto de Enmedio se constata la presencia de fragmentos de tejas en superficie. No consta el hallazgo de materiales cerámicos que permitan una datación precisa, aunque hay pizarras con datación posterior a finales del siglo VI²². Esto, junto a la presencia de teja y la ausencia de *tegula* llevan a pensar fechar la ocupación en el momento final del periodo visigodo, sin que sea completamente descartable una fecha algo posterior para el edificio religioso.

Existe aún otro yacimiento en La Dehesa de Cañal, El Cuarto del Remoludo, también de época visigoda, puesto que ha proporcionado pizarras (Velázquez, 2000, vol. I: nº 25-26 [pp. 31-32], vol. II: 15; Velázquez, 2004, nº 25-26 [pp. 188-190]), pero en el que no se han practicado intervenciones arqueológicas que permitan establecer su naturaleza.

6. El hábitat castreño: un problema de documentación

Al referirse al poblamiento rural antiguo es obligado tratar el tema del poblamiento castreño. Es necesario advertir sin embargo que *Salmantica*, *Mirobriga* y *Bletissima* son ciudades romanas desarrolladas sobre un hábitat castreño prerromano (T.I.R. Hoja K-29: 32-33 y 74; T.I.R. Hoja K-30: 195-196) mientras que en otros casos, en época romana, los castros son poblados dentro de un territorio urbano, por lo que la diferencia entre un castro romanizado y una ciudad es de naturaleza jurídica, no arqueológica, aunque seguramente afecta también a la forma de organizar el espacio *intra muros*.

Aunque se conoce un buen número de castros en la provincia de Salamanca (Martín Valls, 1997) nos faltan datos de excavaciones. Además, las prospecciones suelen ser muy poco eficaces, a causa de que la casi totalidad de los asentamientos en altura no están cultivados y se

²² Velázquez, 2000, vol. I: nº 22-24 y 127-134 (pp. 29-30 y 135-143); Velázquez, 2004, nº 22-24, 127-134 y 156-158 pp. 186-188, 422-440 y 465-468). La número 128 concretamente contiene menciones al reinado de Recaredo.

presentan cubiertos de bosque o monte bajo, de modo que carecemos de contextos cerámicos significativos. Para llenar este vacío hay que recurrir al estudio de indicios indirectos que no permiten definir con exactitud la secuencia de ocupación. Para la época romana un buen indicador lo constituyen los conjuntos epigráficos. Entre ellos hay que destacar especialmente dos, el conjunto epigráfico del castro de El Cabezo de San Pedro en Hinojosa del Duero (Hernández Guerra y Jiménez de Furundarena, 2004) y el conjunto de El Lugar Viejo en Yecla de Yeltes (Hernández Guerra, 2001: nº 121-185, 240-243 y 284-296 [pp. 113-158, 199-201 y 213-216]; Martín Valls y Pérez Gómez, 2004). Aunque sin duda son éstos los mejores ejemplos, hay otros casos de asociación entre castro y epigrafía funeraria romana: Urueña (Fuenteguinaldo), Nuestra Señora del Castillo (Pereña), el castro de Saldeana y el de Lerilla (Zamarra)²³ (Fig. 12). En el castro de Pereña contamos con una fotografía aérea realizada el 24 de mayo de 2003, en la que se aprecia un tramado de calles y viviendas aunque no es posible determinar a qué momento de la ocupación pertenece (Fig. 13).

Respecto a la ocupación de castros en época visigoda el caso mejor documentado en la provincia de Salamanca lo tenemos en Las Merchanas (Lumbrerales). Las excavaciones realizadas hace años pusieron al descubierto un edificio de cierta entidad, aunque con una estructura muy sencilla, con un contexto de abandono fechado por *terra sigillata* hispánica tardía a molde y un bronce de Magno Máximo. Lo más interesante de este edificio es que proporcionó restos de un conjunto escultórico en mármol, lo que constituye un *unicum* en toda la provincia. Maluquer interpretó este edificio como un espacio público que habría sufrido una destrucción a finales del siglo IV o principios del V²⁴. Igualmente se excavó una necrópolis que, a juzgar por el material de las tumbas, debe fecharse en época visigoda (Maluquer, 1956: 73-87; 1968). En Yecla



FIG. 13. Fotografía aérea del 24 de mayo de 2003 del castro de Nuestra Señora del Castillo (Pereña). Autor F. Didierjean.

de Yeltes, la ocupación visigoda está probada por el hallazgo de al menos una pizarra con un texto de interpretación dudosa, quizá un documento jurídico (Velázquez, 2000, vol. I: nº 38 [p. 42]). Pero sin duda el caso más representativo es el de Lerilla (Zamarra). Lerilla es un castro amurallado, situado en lo alto de un escarpe en la orilla derecha del río Águeda, en la zona interior de su confluencia con el río Badillo. El castro es sobre todo conocido por el importante número de pizarras numerales que ha proporcionado –hasta el punto de que la denominación “tipo Lerilla” se ha hecho extensiva para definir todas las pizarras numerales–, aunque el castro ha proporcionado también algún ejemplar de pizarra de texto (Velázquez, 2000, vol. 1: nº 1 [p. 5], vol. 2: 13-14; Velázquez, 2004).

7. Entre la Antigüedad y la Edad Media: ¿continuidades o rupturas?

7.1. Los modelos de transición desde la Antigüedad a la Edad Media. El marco interpretativo

Los vestigios arqueológicos que permiten una aproximación al poblamiento del periodo que –a grandes rasgos– se encierra entre el año 400 y el año 1000 han adquirido una enorme importancia. Las tipologías, las dataciones, los procesos de continuidad o ruptura, la presencia o no de aristocracias en los asentamientos, están en el centro de los debates actuales. Esto es así porque el poblamiento ha acabado por ser un punto clave a la hora de elaborar los modelos de formación de la sociedad feudal.

En general, entre los medievalistas, especialmente desde los años setenta del siglo pasado, ha dominado una corriente interpretativa basada en una continuidad de las estructuras sociales de la Antigüedad hasta el siglo X, si bien con variantes y matices según los autores (Martín Viso, 2000: 19-21). Aunque lo que se debate son, sobre todo, modelos sociales de dependencia y formas de organización del poder político, el hábitat adquiere una importancia clave, ya que se aspira a encontrar en él el reflejo

²³ Sobre estos castros *vid.* Maluquer (1956: 63-64, 93, 103-104 y 129). Para la epigrafía Hernández Guerra (2001: nº 3 [pp. 63-64], nº 54 y 255 [pp. 61-62 y 205-206], nº 95-104, 237-239 y 267-283 [pp. 92-100, 198-199 y 208-213], nº 5 y 254 [pp. 17-18 y 205]). Se excluyen los epígrafes de Traguntía, posiblemente de Yecla de Yeltes y los epígrafes de Ciudad Rodrigo, atribuidos sin seguridad al castro de Urueña. También se excluyen aquellos casos en los que la asociación entre la epigrafía con un determinado yacimiento no es segura.

²⁴ La descripción que da Maluquer del hallazgo es muy explícita: “...aparecieron fragmentos de esculturas de mármol en parte calcinados por el incendio, mostrando la peculiaridad, algunos fragmentos, de presentar intacta la cara que apoyaba en el suelo y calcinado el resto del fragmento, lo que parece indicar que la destrucción de las respectivas esculturas precedió al derrumbamiento de los techos, de los que no aparecieron vestigios” (Maluquer, 1968: 108). “En la estancia A se halló un pequeño bronce de Magno Máximo (383-388) que nos ofrece un dato *post quem* para la destrucción del edificio” (Maluquer, 1968: 110). Uno de estos fragmentos escultóricos aparece reproducido en la *Carta Arqueológica* (Maluquer, 1956: fig. 16, p. 76).

de estas formas sociales y políticas. En las interpretaciones sobre el poblamiento de la alta Edad Media tuvo especial trascendencia el modelo del *incastellamento*, tal como lo planteó Toubert (1973), sobre todo cuando se intentó trasladar desde el lugar en el que había sido formulado a otros territorios mediterráneos. La tesis del *incastellamento* impactó en la arqueología, que procedió a buscar en el trabajo de campo el modelo propuesto. Tras años de investigación, el sistema de asentamientos anteriores al siglo X se ha revelado más complejo de lo previsto y ha generado un intenso debate (Francovich y Milanese, 1990; Quirós, 1999; Francovich y Ginatempo, 2000; Cantini, 2003; Francovich y Valenti, 2005).

Hay que tener presente que en el momento en que este modelo interpretativo se formuló, apenas se tenía un conocimiento de la realidad arqueológica de los siglos V al X. En este aspecto, el cambio desde los años noventa del siglo pasado hasta hoy ha sido espectacular. La investigación arqueológica ha permitido documentar unas variadas formas de hábitat y organización de espacio que incluyen la ocupación degradada en las antiguas villas aristocráticas romanas, la creación o continuidad de la ocupación en asentamientos en altura, ocupación en cabañas, poblados en llano o pequeñas granjas (Francovich y Hodges, 2003; Brogiolo y Chavarría, 2005; Brogiolo *et al.*, 2005; Geli-chi, 2005). Por otro lado, aunque el fenómeno del poblamiento de los siglos V-X presenta grandes semejanzas en todas las zonas, se están empezando a detectar variaciones y matices regionales. Diferentes sistemas de organización aparecen incluso en espacios que pueden considerarse un mismo territorio (Saggioro, 2005a y 2005b). En el momento actual, algunos investigadores (Francovich y Hodges, 2003) buscan en los poblados en altura que aparecen a partir del siglo VI o VII los antecedentes de la aldea medieval.

Dentro de este análisis del marco interpretativo hay que hacer referencia a un problema de alcance regional pero de gran trascendencia en la historiografía hispana y que afecta de forma directa al espacio que analizamos. Nos referimos al problema de la *despoblación del valle del Duero*. El debate arranca del estudio de Sánchez Albornoz (1966) en el que planteaba la existencia de un vacío demográfico en el valle del Duero a partir de la segunda mitad del siglo VIII. Según esta interpretación el valle del Duero sería un espacio semidespoblado que actuaría como frontera estratégica entre Al-Andalus y los reinos cristianos. Esta tesis es hoy seriamente cuestionada por los especialistas basándose en una nueva interpretación de las fuentes escritas, la toponimia y el propio contexto histórico en el que se desarrolla la repoblación (Barrios, 1985 y 2000; Mínguez, 1997). El periodo sigue sin embargo sumido en la oscuridad, ya que las fuentes escritas sobre Salamanca sólo son significativas a partir de la segunda mitad del siglo XII. Ante la ausencia de textos, la información arqueológica cobra una importancia mayor a la hora de definir el grado de ocupación antrópica en este periodo así como los modelos de poblamiento. Pero por desgracia también en este caso hay una ausencia general de información sobre todo lo que ocurre después del siglo VIII. Hasta ahora ni prospecciones ni excavaciones han revelado un contexto que pueda considerarse característico de los siglos IX-XI, el cual sigue por definir.

7.2. Análisis de la documentación arqueológica en la provincia de Salamanca. Un balance

Abordar los procesos de continuidad o ruptura en el hábitat a lo largo de una secuencia histórica es un problema de valoración de grados. La continuidad se mueve entre un grado menor, en el que lo que se detecta es la ocupación del *mismo espacio agrícola* a lo largo del periodo analizado aunque los puntos de hábitat sean diferentes, a un grado mayor en el que los lugares habitados atraviesan los periodos, con su lógica dinámica interna, pero *sin que se produzcan abandonos ni nuevos asentamientos*. Además hay que valorar el grado de pervivencia de las estructuras agrícolas. La trama parcelaria, las vías y los sistemas de explotación pueden ser continuistas aunque el hábitat no lo sea (Saggioro, 2005b).

Incluso aun adoptando un criterio altamente restrictivo, valorando como única prueba de la continuidad en la ocupación la superposición de niveles arqueológicos en un mismo asentamiento, el problema es fundamentalmente interpretativo. Las villas del siglo IV continúan ocupadas en el periodo visigodo, pero ya no como hábitat aristocrático, sino como espacios de habitación degradados, instalaciones industriales o como solar para necrópolis. En las interpretaciones sobre el fin de la cultura romana y la creación de los reinos germánicos subyace además el problema de la irrupción en el registro de nuevos grupos étnicos, algo que normalmente se argumenta a partir de la presencia de determinados objetos o ajuares, si bien el fenómeno admite otras lecturas (Delogu, 1994: 14-15; Halsall, 1995; Francovich y Hodges, 2003: 45-49). Igualmente para analizar los procesos de continuidad o ruptura es necesario entrar a valorar cuestiones como las variaciones en la superficie del espacio ocupado, expolios e hiatos en la secuencia. Coincidimos con Laliena y Ortega (2005: 19) en que pese a lo generalizado de la terminología basada en la dialéctica *ruptura-continuidad* falta una definición de su significado, algo que se agrava porque bajo ellos subyace el binomio *decadencia-progreso*.

En la provincia de Salamanca, el primer impacto de ocupación del territorio por parte de Roma se observa en la explotación aurífera de Las Cavenes, la cual conlleva además una primera colonización agrícola, que a juzgar por lo que hoy sabemos, parece de carácter local y asociada a las minas. Poco después, en la segunda mitad del siglo I d.C., asistimos a un momento de importantes cambios. El modelo de la villa se extiende por prácticamente todas las zonas analizadas, si bien aparentemente tiene una presencia más débil en el valle del Alagón. La aparición de las villas es repentina, bajo la forma que se ha dado en llamar frente colonizador (Raynaud, 1996) y en él sin duda juegan un papel importante las élites romanas. Las villas que nacen en la fase altoimperial perduran hasta finales del siglo IV o principios del V con gran tenacidad. Esta perduración no excluye una dinámica en la que hay que valorar casos de abandonos y creaciones *ex novo* en cualquier momento de la secuencia, así como un importante cambio, característico del siglo IV, que se traduce en una importante monumentalización que realza el papel de la villa como hábitat aristocrático. De ello son buenos ejemplos las villas de San Julián de la Valmuza, La Vega (Villoruella) y Sahelices el Chico.

A partir de finales del siglo IV o principios del V se detecta una importante ruptura. Esta ruptura se aprecia muy bien en los yacimientos de La Armuña y se caracteriza por la creación de un hábitat de tipo campesino sobre las propias villas –en continuación de la ocupación anterior– o en su periferia –al parecer vinculado a la estructura del *fundus*–. Por tanto, el cambio de hábitat no es rupturista en su localización (la villa, aunque en estado de semiabandono continúa siendo el punto de referencia), pero sí es rupturista en cuanto a modelo de hábitat (a partir del V desaparece como residencia aristocrática). Las prospecciones permiten afirmar que el fenómeno puede considerarse general en el *ager salmanticensis*. Igualmente, las excavaciones de los yacimientos de San Julián de la Valmuza, San Pelayo, La Vega, Sahelices el Chico y La Viña de la Iglesia documentan estos procesos de ruina de las estructuras aristocráticas. En los casos de San Pelayo, La Viña de la Iglesia y quizá también en Sahelices el Chico encontramos este tipo de hábitat residual, empobrecido y circunstancial, al que a veces se ha denominado como ocupación de *squatters*. En San Julián de la Valmuza a la villa señorial del siglo IV le sucede una necrópolis visigoda, acompañada quizá –nuevamente– de actividades de tipo productivo en alguna habitación.

El fenómeno de la desaparición de la villa como hábitat aristocrático y su amortización por estructuras de baja calidad está hoy muy bien documentado, al menos en toda la mitad occidental del Imperio (Francovich y Hodges, 2003; Brogiolo y Chavarría, 2005; Brogiolo *et al.*, 2005). Se trata de un proceso generalizado en el que no hay apenas excepciones y cuya única variación es de tipo cronológico (Brogiolo y Chavarría, 2005: 37-52; Lewit, 2005: 251). No es extraño que un fenómeno tan generalizado haya dado lugar también a explicaciones de tipo general. La interpretación más tradicional sitúa la desaparición de las villas como un elemento más dentro del contexto general de crisis que acaba con el Imperio romano, en la cual las invasiones y los cambios económicos tienen un papel directo. En nuestra opinión para explicar el fenómeno es necesario valorar el hecho de que en el diseño de la villa tardía, los enormes espacios que se dedican a espacios de representación (pórticos, *oeci*, triclinios, termas, peristilos y jardines) son el elemento dominante sobre cualquier otro y el indicio de que en el diseño de la villa tardía juegan más factores que la simple explotación del campo circundante. La villa del siglo IV es ante todo un centro de poder y la causa de su desaparición debe interpretarse dentro de la pérdida de funcionalidad que le sobreviene cuando desaparece el modelo de poder aristocrático romano (Ariño y Díaz, 2002). Los datos de nuestra investigación en Salamanca apuntan a que después del abandono de los edificios nobles, el *fundus* sigue funcionando como unidad de explotación. Nuestra interpretación, que incide sobre la función de la villa como centro de poder dentro de la sociedad romana del siglo IV, no excluye la importancia de procesos económicos –los cuales deben jugar también un importante papel–, ni de otros factores, entre los que habría que valorar también el alejamiento de las élites de sus propiedades por los procesos políticos de fragmentación en reinos que se producen cuando desaparece el Imperio.

Pero los cambios que se detectan en la provincia de Salamanca en el paso del siglo IV al V tienen otros aspectos.

En el valle del Alagón, donde la implantación de la villa es muy débil, se produce, a partir de esta fecha, una explosión de puntos de hábitat de nueva creación. Estos puntos de hábitat presentan por añadidura la peculiaridad de ser de pequeña entidad –podrían tratarse de unidades familiares o poblados de muy pequeña extensión– y están además dirigidos a cultivos de alto beneficio como la vid y el olivo. El yacimiento de El Cuquero es representativo de este tipo de hábitat.

Otras zonas muestran también la creación de hábitat visigodo desvinculado de un antecedente romano. Tal es el caso de los yacimientos de El Canal de las Hoyas y El Cuarto de Enmedio, en Pelayos. Hay que destacar igualmente que la tipología organizativa, constructiva y funcional que presenta El Canal de las Hoyas es completamente diferente a cualquiera de las del periodo romano. En El Cuarto de Enmedio, si la interpretación de las estructuras con un asentamiento de tipo monástico es correcta, estamos ante modelos de asentamiento que caracterizan la nueva etapa. También el asentamiento de La Legoriza responde a nuevas concepciones. Aquí se documenta un poblado de tipo campesino, con sólo una secuencia de ocupación, sin un antecedente de época romana tardía y sin continuidad en época altomedieval. En definitiva la ocupación visigoda presenta un polimorfismo muy superior al de la ocupación romana, dominada por el binomio villa-castro.

Es posible que los procesos de ruptura sean menos intensos en los castros, donde a una ocupación campesina de época romana podría sucederle una ocupación del mismo tipo en época visigoda. Falta, no obstante, una valoración real, pues no disponemos de datos que permitan analizar cambios en el modo y en la intensidad de la ocupación²⁵. Igualmente queda abierta la posibilidad de que existan poblados en altura de nueva creación, semejantes a los que existen en otras zonas (Ariño y Díaz, 2002: 93-94; Francovich y Hodges, 2003; Brogiolo y Chavarría, 2005: 69-87), pero la realidad es que hasta ahora no tenemos ningún caso documentado.

Los procesos de cambio que se aprecian en la secuencia del hábitat tienen también un equivalente en las secuencias polínicas. En el sondeo de La Armuña el impacto de la ocupación romana es bajo. El bosque todavía ocupa amplias zonas y apenas se aprecia la irrupción de los cultivos cerealísticos. Por contra, el periodo visigodo va acompañado de fuertes deforestaciones, ligadas seguramente a una expansión de la ganadería. Aunque es posible que esta transformación esté en parte propiciada por un cambio climático, la intervención humana contribuye a alimentar o incrementar el proceso. Los análisis polínicos de la Sierra de Francia revelan un impacto antrópico desde épocas prerromanas que alcanza sus máximos en el periodo romano. En Las Cavenes, la explotación minera provoca que se alcancen los valores máximos de deforestación. Tras el abandono de las explotaciones mineras se asiste a una regeneración forestal. Es de destacar que en

²⁵ Determinar el grado de continuidad en los castros y la fecha en que se produce el abandono tiene especial importancia. Recientemente, en la provincia de Zamora, cercana a la zona de nuestro estudio, se ha buscado en el castro uno de los elementos clave en los procesos de transformación de la Antigüedad a la Edad Media (Martín Viso, 2000).

este caso la recuperación del bosque que se observa en las muestras va en paralelo a la ausencia de ocupación del periodo bajoimperial o visigodo, al menos en la zona inmediata.

Es posible que en el modelo de poblamiento visigodo haya dinámicas que no podemos apreciar bien, debido a la dificultad que todavía tenemos a la hora de definir secuencias cronológicas en los materiales arqueológicos, pese a que empezamos a entrever que los contextos cerámicos de entre los siglos V y VIII no son un bloque indiferenciado y uniforme. Es probable, por ejemplo, que los asentamientos visigodos vinculados a la villas –tal como se aprecia en la prospección de La Armuña– sean de los primeros en extinguirse, mientras que en otros casos por ejemplo en El Cuquero, La Legoriza, El Cortinal de San Juan, El Cuarto de Enmedio o El Canal de las Hoyas haya una ocupación que tenga su origen en un momento posterior y se prolongue también a lo largo de más tiempo, durante el siglo VII o incluso –en los yacimientos de Pelayos y La Legoriza– más allá. Si esta interpretación es correcta, los asentamientos más complejos son precisamente los más tardíos. La ocupación visigoda se extingue en el momento en que está madurando hacia formas más estructuradas y estables.

Tras el abandono de los puntos de hábitat visigodo, la secuencia se interrumpe. Las aldeas se documentan únicamente por fuentes escritas a partir de la segunda mitad del siglo XII. Aun aceptando que es muy probable que las aldeas tengan un origen que remonte incluso al siglo X (Barrios, 1985; Mínguez, 1997), existe un vacío de información de dos siglos por lo menos. La valoración de este hiato es difícil, ya que es probable que estemos ante un problema estrictamente arqueológico que presenta un doble aspecto. Por una parte, no estamos todavía en condiciones de reconocer los contextos cerámicos que caracterizan en la zona a los siglos VIII al XI, existiendo la posibilidad de que cerámicas que estamos considerando propias y exclusivas del periodo visigodo se prolonguen al menos durante el siglo VIII (Azkárate y Solaun, 2003: 38 y 41). Por otro lado, aunque la aldea medieval nos es bien conocida por las fuentes escritas, no tenemos datos arqueológicos que nos permitan un acercamiento a su morfología.

Sin embargo, aunque este vacío en la secuencia de ocupación no sea tal, hay que valorar la existencia de una ruptura en la secuencia del hábitat hacia los siglos VII-VIII. El mapa del hábitat visigodo y el de la aldea medieval no son coincidentes. Algunos asentamientos (Sahelices el Chico, San Julián de La Valmuza y el Cortinal de San Juan) presentan una cierta continuidad desde finales de la época romana a la altomedieval, si bien no tenemos certezas a la hora de reconstruir el proceso en toda su complejidad. En La Valmuza tras el abandono de la villa romana y tras un periodo sin información se documenta la presencia de una granja monástica a partir del primer tercio del siglo XIII (Regueras y Pérez Olmedo, 1997: 17). En la villa de Sahelices se documenta una ocupación que va más allá del periodo visigodo, con materiales de repoblación pero todavía no se ha dado a conocer la secuencia completa y no pueden descartarse hiatos en la ocupación del sitio. Por último, El Cortinal de San Juan parece presentar también indicios de prolongación de la ocupación más allá del periodo visigodo, aunque por el momento no

pueden valorarse, ya que sólo contamos con una secuencia estratigráfica a modo de testigo. Las continuidades en los asentamientos aparecen, al menos en el estado actual de los conocimientos, como una línea tenue, marginal a los sistemas. En la prospección intensiva de La Armuña hay que valorar una posible influencia de la ocupación romana y visigoda en el origen de pequeños caseríos, aunque no de las aldeas. Los caseríos de Mozudiel (*Mozudiel*) y Aldealama (*Aldea del Ama*), con restos de ocupación en época romana y visigoda en sus inmediaciones, aparecen, aunque tardíamente, en la documentación medieval (Martín Martín *et al.*, 1977: doc. 24 [pp. 110-111], doc. 451 [pp. 570-557] y doc. 453 [pp. 574-577]).

En conclusión puede afirmarse que aunque existe la posibilidad de una supervivencia limitada de algunos asentamientos de época visigoda, este hecho no invalida la imagen de extinción generalizada que presenta el hábitat de esta secuencia en todo el espacio analizado. Finalmente, al igual que se apreciaba en la transición del periodo romano al visigodo, los cambios del hábitat que se aprecian hacia los siglos VII-VIII tienen su equivalente en las secuencias polínicas. A partir de 1170 ± 95 BP (dat. cal. 68%: 770-980 AD) el bosque se regenera y aunque la actividad cerealística continúa presente, la muestra sugiere una cierta desintensificación de las actividades, incluida la explotación ganadera. Esta fase se prolonga hasta el siglo XII o XIII.

En sus trazos generales el poblamiento de la provincia de Salamanca no es muy diferente al de otras zonas, pero a partir del siglo VIII parece marcado por el fenómeno de frontera, el cual sería la causa de la desaparición de algunos asentamientos y de la disminución general de su número²⁶. Esto no debe llevar a reconsiderar la existencia de un vacío demográfico en términos absolutos ya que hábitat y demografía no son equivalentes. Si se analiza el proceso en su conjunto se observa que los puntos de hábitat de la II Edad del Hierro son pocos y están además desigualmente repartidos. En comparación con la ocupación romana, se aprecian enormes zonas de vacío. Sin embargo, el crecimiento de asentamientos que se observa a partir del siglo I d.C., asociados a la creación de villas, es indicador no sólo de la entrada de nuevos contingentes de población, sino también –y de forma especial– de un nuevo modo de vida y una nueva forma de explotación del medio rural. La villa es un establecimiento rural unifamiliar y aristocrático. El castro es en época romana un hábitat colectivo y campesino. En esta misma clave de lectura, en la época visigoda el problema de comprensión del fenómeno no radica en la falta de asentamientos –en la investigación actual muy bien documentados–, sino en la falta de asentamientos rurales de tipo aristocrático, un fenómeno que es general en Europa occidental (Jarnut, 2005; Lewit, 2003 y 2005). La ruptura que se aprecia entre finales de la época visigoda y los siglos X-XI debe matizarse. Como hemos visto, en ella subyace un problema de naturaleza arqueológica y documental. Por otra parte, nuestros datos apuntan a una frecuentación ininterrumpida del espacio, aunque con grados de intensidad según las épocas.

²⁶ En otras zonas la continuidad entre el periodo visigodo y la Edad Media es mucho mayor. *Vid.* por ejemplo el caso del Pirineo oscense, conocido por el testamento y donación de Vicente de Asán (Ariño y Díaz, 2003).

Es necesario también precaverse ante la tentación de interpretar todos los cambios que se detectan en los modelos de hábitat en clave social. Sin duda el poblamiento es un reflejo de los modelos políticos y sociales pero en su evolución influyen otros factores entre los que hay que valorar entre otros los medioambientales y el aprovechamiento de recursos. En la prospección intensiva de La Armuña puede observarse que el hábitat visigodo está en contacto directo con las vegas inundables de los arroyos y los prados húmedos. En la secuencia polínica, la ocupación visigoda corresponde a la zona VEG-E, una fase en la que el prado presenta bajos niveles de humedad. El periodo seco se prolongará y agudizará en la fase siguiente (VEG-E) el cual finaliza en torno al siglo XII-XIII dando lugar a una fase de expansión de los prados húmedos (VEG-D). Los asentamientos de época visigoda ocupan zonas que con toda probabilidad están sujetas a inundaciones estacionales en época romana. Igualmente, su situación en los bordes de las vegas húmedas tiene seguramente relación con el aprovechamiento de determinados recursos. Esta misma interpretación es seguramente válida para otros asentamientos en zonas de vega, como el conjunto de Torreperales 1 y Torreperales 2, El Calero y Raya Espino, localizado en las orillas del Arroyo del Prado, en los términos municipales de Negrilla de Palencia y Tardáguila. Este mismo fenómeno de ocupación altamente dependiente de zonas húmedas en los asentamientos alto-medievales ha sido documentado en otras zonas (Saggiaro, 2005b).

Es necesario igualmente valorar cómo influye el comportamiento humano en la dinámica de los desplazamientos de los puntos de hábitat. Las habitaciones e instalaciones reclaman un mantenimiento que se traduce en continuos procesos de reforma. Estas reconstrucciones y reformas parciales están muy bien documentadas en las villas en todas las regiones del Imperio, y puede afirmarse que la superposición de estructuras constructivas es uno de sus rasgos característicos. Pero las villas son construcciones complejas y costosas, con materiales duraderos, con suelos de mortero de cal y muros de piedra. En contraste, las estructuras de hábitat de la alta Edad Media son instalaciones de planta sencilla, con suelos de tierra pisada, con alzados de sillarejo y madera, estructuras productivas o espacios de hábitat campesino que reclaman una escasa inversión constructiva y en los que la basura ocupa los espacios según se prolonga su uso. Ante los problemas de mantenimiento y salubridad, en el caso de pequeñas comunidades campesinas de tipo unifamiliar o formadas por sólo unas pocas familias, puede ser preferible proceder a su abandono y erigir una nueva estructura en un lugar inmediato, dando origen, ante los ojos del observador actual, al fantasma del desplazamiento de hábitat.

Bibliografía

- ALONSO, O. y ARIÑO, E. (2001): *Informe Técnico: Trabajos de Documentación Arqueológica en el Yacimiento de San Pelayo (Aldealengua, Salamanca)*. Salamanca (informe inédito, Biblioteca del Museo de Salamanca).
- ANGOSO, L. (1985): "El asentamiento rural de 'El Cenizal' (60-70 d.C. – fines del S. IV d.C.)", *Salamanca, Revista Provincial de Estudios*, 16-17, abril-septiembre, pp. 341-387.
- ARIÑO, E. (2002): *Ager Salmanticensis: prospecciones arqueológicas en el entorno de la ciudad de Salamanca. Años 1993-1996*. Salamanca (informe inédito, Biblioteca del Museo de Salamanca).
- (2004): *Excavación arqueológica en el yacimiento romano de La Viña de la Iglesia (Sotoserrano, Salamanca). Campaña de 2004. Informe*. Salamanca (informe inédito, Biblioteca del Museo de Salamanca).
- (2005a): "La Hispania Citerior occidental y la Lusitania septentrional entre Augusto y los Flavios: el *ager per extremitatem mensura comprehensus*". En *L'Aquitaine et l'Hispanie septentrionale à l'époque julio-claudienne. Organisation et exploitation de spaces provinciaux, Colloque Aquitania, Saintes, 11-13 septembre 2003, Aquitania, Supplément*. Burdeos, pp. 95-112.
- (2005b): *Excavación arqueológica en la villa romana de La Viña de la Iglesia (Sotoserrano, Salamanca). Campaña de 2005. Informe*. Salamanca (informe inédito, Biblioteca del Museo de Salamanca).
- ARIÑO, E.; BARBERO, L. y DÍAZ, P. C. (2003): *Excavación arqueológica del yacimiento romano tardío de El Cuquero II –Villanueva del Conde– y limpieza del yacimiento altoimperial de La Viña de la Iglesia –Sotoserrano– (Salamanca)*. Salamanca (informe inédito, Biblioteca del Museo de Salamanca).
- (2004-2005): "El yacimiento agrícola de El Cuquero y el modelo de poblamiento en época visigoda en el valle del río Alagón (Salamanca, España)", *Lancia*, 6, pp. 205-231.
- ARIÑO, E. y DÍAZ, P. C. (2002): "El campo: propiedad y explotación de la tierra". En TEJA, R. (ed.): *La Hispania del siglo IV. Administración, economía, sociedad, cristianización*. Bari, pp. 59-96.
- (2003): "Poblamiento y organización del espacio. La Tarraconense pirenaica en el siglo VI", *Antiquité Tardive*, 11, pp. 223-237.
- ARIÑO, E.; RIERA, S. y RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, J. (2002): "De Roma al Medioevo. Estructuras de hábitat y evolución del paisaje vegetal en el territorio de Salamanca", *Zephyrus*, 55, pp. 283-309.
- ARIÑO, E. y RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, J. (1997): "El poblamiento romano y visigodo en el territorio de Salamanca. Datos de una prospección intensiva", *Zephyrus*, 50, pp. 225-245.
- ARQUETIPO S.C.L. (1999): *Prospección arqueológica de tipo selectivo para el Inventario Arqueológico de la Provincia de Salamanca. Campaña 1998-1999. Sierra de Béjar, Alto Tormes y Alagón, Salamanca*. Salamanca (informe inédito, Biblioteca del Museo de Salamanca).
- (2000): *Prospección arqueológica de tipo selectivo para el Inventario Arqueológico de la Provincia de Salamanca. Campaña 1999-2000. Área serrana y Campo Charro, Salamanca*. Salamanca (informe inédito, Biblioteca del Museo de Salamanca).
- AZCÁRATE, A. y SOLAUN, J. L. (2003): "Después del Imperio Romano y antes del año mil: morfología urbana, técnicas constructivas y producciones cerámicas", *Arqueología de la Arquitectura*, 2, pp. 37-46.
- BARBERO, L. (2002): *Prospección arqueológica de superficie en el Valle del Alagón (comarca Sierra de Francia, Salamanca). Informe Técnico y valoración de resultados para yacimientos de época romana y visigoda*. Salamanca (informe inédito, Biblioteca del Museo de Salamanca).
- (2004): *Poblamiento de época romana y visigoda en el Valle del Alagón (Salamanca). Análisis territorial*. Memoria de Grado inédita. Universidad de Salamanca.
- BARRIOS, Á. (1985): "Repoblación de la zona meridional del Duero. Fases de ocupación, procedencias y distribución espacial de los grupos repobladores", *Studia Historica. Historia Medieval*, vol. III, nº 2, pp. 33-82.
- (2000): "Una tierra de nadie: los territorios abulenses en la Alta Edad Media". En BARRIOS, Á. (coord.): *Historia de Ávila II. Edad Media (siglos VIII-XIII)*. Ávila, pp. 193-225.

- BROGIOLO, G. P. y CHAVARRÍA, A. (2005): *Aristocrazie e campagne nell'Occidente de Constantino a Carlo Magno*. Florencia.
- BROGIOLO, G. P.; CHAVARRÍA, A. y VALENTI, M. (eds.) (2005): *Dopo la fine delle ville: le campagne dal VI al IX secolo, 11° Seminario sul Tardo Antico e l'Alto Medioevo, Gavi, 8-10 maggio, 2004*. Mantua.
- CANTINI, F. (2003): *Il castello di Montarrenti. Lo scavo archeologico (1982-1987). Per la storia della formazione del villaggio medievale in Toscana (secc. VII-XV)*. Siena.
- CASASECA, A. y NIETO, J. R. (1982): *Libro de los lugares y aldeas del obispado de Salamanca (Manuscrito de 1604-1629)*. Introducción y transcripción de A. Casaseca y J. R. Nieto. Salamanca.
- CERRILLO, E. (1976): "Cerámicas estampilladas de Salvatierra de Tormes. Contribución al estudio de las cerámicas tardorromanas del valle del Duero", *Zephyrus*, 26-27, pp. 455-471.
- DAHÍ, S. (2005): *El yacimiento de San Pelayo (Aldealengua-Salamanca). Estudio de un contexto cerámico de finales del siglo IV*. Memoria de Grado inédita. Universidad de Salamanca.
- (e.p.): "Un contexto cerámico de la antigüedad tardía: el yacimiento de San Pelayo (Aldealengua, Salamanca). Nuevos datos sobre la cronología de las pizarras visigodas", *Pyrenae*, 38, 1.
- DELOGU, P. (1994): "La fine del mondo antico e l'inizio del medioevo: nuovi dati per un vecchio problema". En FRANCOVICH, R. y NOYÉ, G. (eds.): *La Storia dell'Alto Medioevo italiano (VI-X secolo) alla luce dell'archeologia, Convegno Internazionale (Siena, 2-6 dicembre 1992)*. Florencia, pp. 7-29.
- FABIÁN, F. J. et al. (1986a): "Los poblados hispano-visigodos de 'Cañal', Pelayos (Salamanca). Consideraciones sobre el poblamiento entre los siglos V y VIII en el SE de la provincia de Salamanca". En *Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española (17, 18, 19 abril, 1985, Huesca)*. Zaragoza, pp. 187-202.
- (1986b): "Los poblados hispano-visigodos de 'Cañal' (Pelayos, Salamanca). Consideraciones sobre el poblamiento entre los siglos V y VIII en el S.E. de la provincia de Salamanca", *Estudios Arqueológicos*, I, pp. 9-25.
- FRANCOVICH, R. y GINATEMPO, M. (dirs.) (2000): *Castelli. Storia e archeologia del potere nella Toscana medievale. Volume I*. Florencia.
- FRANCOVICH, R. y HODGES, R. (2003): *Villa to Village. The Transformation of the Roman Countryside in Italy, c. 400-1000*. Londres.
- FRANCOVICH, R. y MILANESE, M. (eds.) (1990): *Lo scavo archeologico di Montarrenti e i problemi dell'incastellamento medievale. Esperienze a confronto*. Florencia.
- FRANCOVICH, R. y VALENTI, M. (2005): "Forme delo popolamento altomedievale nella campagna Toscana (VII-X secolo)". En GELICHI, S. (ed.): *Campagne Medievali. Strutture materiali, economia e società nell'insediamento rurale dell'Italia settentrionale (VIII-X secolo), Atti del Convegno, Nonantola (MO), San Giovanni in Persiceto (BO), 14-15 marzo 2003*. Mantua, pp. 245-258.
- GARCÍA-FIGUEROLA, M. (1989): *Prospección de villas romanas en Salamanca*. Salamanca (informe inédito, Biblioteca del Museo de Salamanca).
- GARCÍA-FIGUEROLA, M. y ANGOSO, L. (1986): *Informe de la excavación de la villa romana de "La Vega" (Villoria-Villoruela, Salamanca)*. Salamanca (informe inédito, Biblioteca del Museo de Salamanca).
- GARCÍA MORALES, M. y SERRANO PIEDECASAS, L. (1996): *La Villa Romana de San Julián de la Valmuza. Excavaciones de 1984 y 1985. Fondos del Museo de Salamanca*. Valladolid.
- GELICHI, S. (ed.) (2005): *Campagne Medievali. Strutture materiali, economia e società nell'insediamento rurale dell'Italia settentrionale (VIII-X secolo), Atti del Convegno, Nonantola (MO), San Giovanni in Persiceto (BO), 14-15 marzo 2003*. Mantua.
- GÓMEZ GANDULLO, J. et al. (2005): *La Legoriza. San Martín del Castañar. Salamanca*. Salamanca (informe inédito, Biblioteca del Museo de Salamanca).
- (2006): "Avance sobre las excavaciones arqueológicas en el yacimiento de época visigoda de La Legoriza, San Martín del Castañar (Salamanca)", *Zona arqueológica*, 8 (1), pp. 216-235.
- GÓMEZ MORENO, M. (1967): *Catálogo monumental de España. Provincia de Salamanca*. Valencia.
- GORGES, J.-G. (1980): *Les villas hispano-romaines. Inventaire et problematique archéologiques*. París.
- GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A. y BENÍTEZ GONZÁLEZ, C. (1989): "La cerámica medieval en León". En GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A. y BOHIGAS ROLDÁN, R.: *La cerámica medieval en el norte y noroeste de la Península Ibérica. Aproximación a su estudio*. León, pp. 211-260.
- HALSALL, G. (1995): *Settlement and social organization. The Merovingian region of Metz*. Cambridge.
- HANUSSE, Cl. (2005): "L'habitat rural du VI^e au X^e siècle en Normandie". En BROGIOLO, G. P.; CHAVARRÍA, A. y VALENTI, M. (eds.): *Dopo la fine delle ville: le campagne dal VI al IX secolo, 11° Seminario sul Tardo Antico e l'Alto Medioevo, Gavi, 8-10 maggio, 2004*. Mantua, pp. 313-326.
- HERNÁNDEZ GUERRA, L. (2001): *Epigrafía de época romana de la provincia de Salamanca*. Valladolid.
- HERNÁNDEZ GUERRA, L. y JIMÉNEZ DE FURUNDARENA, A. (2004): *El conjunto epigráfico de época romana de Hinojosa de Duero, Salamanca*. Salamanca.
- JARNUT, J. (2005): "Dove abitavano le aristocrazie longobarde?". En BROGIOLO, G. P.; CHAVARRÍA, A.; VALENTI, M. (eds.): *Dopo la fine delle ville: le campagne dal VI al IX secolo, 11° Seminario sul Tardo Antico e l'Alto Medioevo, Gavi, 8-10 maggio, 2004*. Mantua, pp. 343-347.
- JIMÉNEZ GONZÁLEZ, M. C. y ARIAS GONZÁLEZ, L. (1983): "Dos nuevos yacimientos romanos imperiales en la provincia de Salamanca", *Salamanca, Revista Provincial de Estudios*, 8, abril-junio, pp. 81-103.
- LALIENA, C. y ORTEGA, J. (2005): *Arqueología y poblamiento. La cuenca del río Martín en los siglos V-VIII*. Zaragoza.
- LEWIT, T. (2003): "'Vanishing villas': what happened to élite rural habitation in the West in the 5th-6th c?", *Journal of Roman Archaeology*, 16, pp. 260-274.
- (2005): "Bones in the bathhouse: re-evaluating the notion of 'squatter occupation' in 5th-7th century villas". En BROGIOLO, G. P.; CHAVARRÍA, A. y VALENTI, M. (eds.): *Dopo la fine delle ville: le campagne dal VI al IX secolo, 11° Seminario sul Tardo Antico e l'Alto Medioevo, Gavi, 8-10 maggio, 2004*. Mantua, pp. 251-262.
- LÓPEZ JIMÉNEZ, O. y LÓPEZ SÁEZ, J. A. (2005): "Paleoambiente y formación de los paisajes antiguos de la comarca de la Sierra de Francia (Salamanca, España): de la estructura social a la creación del paisaje", *Conimbriga*, XLIV, pp. 5-24.
- MALUQUER, J. (1956): *Carta arqueológica de España. Salamanca*. Salamanca.
- (1968): "Excavaciones arqueológicas en el castro de 'Las Merchanas' (Lumbrals, Salamanca)", *Pyrenae*, 4, pp. 101-128.
- MARTÍN CHAMOSO, C. y HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, A. B. (1997): "La villa romana de Sahelices el Chico", *Revista de Arqueología*, nº 191, marzo, pp. 50-53.
- MARTÍN MARTÍN, J. L. et al. (1977): *Documentos de los archivos catedralicio y diocesano de Salamanca (Siglos XII-XIII)*. Salamanca.
- MARTÍN VALLS, R. (1997): "II. La Edad del Hierro". En SALINAS, M. (coord.) y MARTÍN, J. L. (dir.): *Historia de Salamanca I. Prehistoria e Historia Antigua*. Salamanca, pp. 123-178.
- MARTÍN VALLS, R. y PÉREZ GÓMEZ, P. L. (2004): "El verraco de Yecla de Yeltes: consideraciones sobre su interpretación", *Zephyrus*, 57, pp. 283-301.

- MARTÍN VISO, I. (2000): *Poblamiento y estructuras sociales en el norte de la Península Ibérica (siglos VI-XIII)*. Salamanca.
- MÍNGUEZ, J. M.^a (1997): "La repoblación de los territorios salmantinos". En MÍNGUEZ, J. M.^a (coord.) y MARTÍN, J. L. (dir.): *Historia de Salamanca II. Edad Media*. Salamanca, pp. 13-74.
- MORÁN, C. (1946): *Reseña histórico-artística de la provincia de Salamanca*. Salamanca.
- OREJAS, A. y SASTRE, I. (1999): "Fiscalité et organisation du territoire dans le Nord-Ouest de la Péninsule Ibérique: *civitates*, tribut et *ager mensura comprehensus*", *Dialogues d'Histoire Ancienne*, 25, 1, pp. 159-188.
- PAZ PERALTA, J. Á. (1991): *Cerámica de mesa romana de los siglos III al VI d.C. en la provincia de Zaragoza. (Terra sigillata hispánica tardía, african red slip ware, sigillata gálica tardía y phocaeen red slip ware)*. Zaragoza.
- PÉREZ OLMEDO, E.; REGUERAS, F.; MARTÍN CHAMOSO, C. y HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, A. B. (1997): "Arquitectura romana tardía en la provincia de Salamanca: el complejo de Sahelices el Chico", *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, LXIII, pp. 179-201.
- QUIRÓS, J. A. (1999): *El incastellamento en el territorio de la ciudad de Luca (Toscana). Poder y territorio entre la Alta Edad Media y el siglo XII*. BAR Intern. Series 811. Oxford.
- RAYNAUD, CL. (1996): "Les campagnes rhodaniennes: Quelle crise?". En FICHES, Jean-Luc (ed.): *Le III^e siècle en Gaule Narbonnaise. Données régionales sur la crise de l'Empire*. Sofía Antipolis, pp. 189-212.
- REGUERAS, F. y PÉREZ OLMEDO, E. (1997): *Mosaicos romanos de la provincia de Salamanca, Arqueología en Castilla y León. Monografías*, 2. Valladolid.
- RUIZ DEL ÁRBOL, M. y SÁNCHEZ-PALENCIA, F.-J. (1999a): "2. Les 'terrasses' de la Fuente de la Mora (El Cabaco, Salamanca, Espagne): l'occupation et l'organisation dans le Nord-Ouest de la Lusitanie", *Dialogues d'Histoire Ancienne*, 25, 1, pp. 213-221.
- (1999b): "La minería aurífera romana en el nordeste de Luistania: las Cavenes de El Cabaco (Salamanca)", *Archivo Español de Arqueología*, 72, pp. 119-139.
- SAGGIORO, F. (2005a): "Insediamenti, proprietà ed economie nei territori di pianura tra Adda e Adige (VII-IX secolo)". En BROGIOLO, G. P.; CHAVARRÍA, A. y VALENTI, M. (eds.): *Dopo la fine delle ville: le campagne dal VI al IX secolo*, 11^o Seminario sul Tardo Antico e l'Alto Medioevo, Gavi, 8-10 maggio, 2004. Mantua, pp. 81-104.
- (2005b): "Trasformazioni e dinamiche dell'insediamento nella pianura veronese occidentale (secoli V-X)". En GELICHI, S. (ed.): *Campagne medievali. Strutture materiali, economia e società nell'insediamento rurale dell'Italia settentrionale (VIII-IX secolo)*, *Atti del Convegno, Nonantola (MO), San Giovanni in Persiceto (BO), 14-14 marzo 2003*. Mantua, pp. 81-100.
- SÁNCHEZ ALBORNOZ, C. (1966): *Despoblación y repoblación del valle del Duero*. Buenos Aires.
- SÁNCHEZ-PALENCIA, F.-J. y RUIZ DEL ÁRBOL, M. (2000): "Estructuras agrarias y explotación minera en Lusitania nororiental: la Zona Arqueológica de Las Cavenes (El Cabaco, Salamanca)". En GORGES, J.-G. y NOGALES BASARRATE, T. (coords.): *Sociedad y cultura en Lusitania romana, IV Mesa Redonda Internacional*. Mérida, pp. 343-358.
- (2003): "La zone minière de Las Cavenes de El Cabaco et du Pinalejo-Tenebrilla (Salamanque)". En OREJAS, A. (dir.): *Atlas Historique des zones minières d'Europe*, II. Bruselas, dossier IV.
- STORCH, J. J. (1998): "Avance de las primeras actividades en los poblados hispanovisigodos de La Dehesa del Cañal (Pelayos, Salamanca)". En *Jornadas Internacionales: "Los visigodos y su mundo"*, *Ateneo de Madrid, noviembre de 1990, Arqueología, Paleontología y Etnografía*, 4, pp. 141-160.
- T.I.R. Hoja K-29 = *Tabula Imperii Romani, Hoja K-29: Porto, Conimbriga, Bracara, Lucus, Asturica*. Madrid, 1991.
- T.I.R. Hoja K-30 = *Tabula Imperii Romani, Hoja K-30: Madrid, Caesaraugusta, Clunia*. Madrid, 1993.
- TOUBERT, P. (1973): *Les structures du Latium médiéval. Le Latium méridional et la Sabine du IX^e à la fin du XII^e siècle*. 2 vols. Roma.
- VELÁZQUEZ, I. (1989): *Las pizarras visigodas. Edición crítica y estudio*. Murcia.
- (2000): *Documentos de época visigoda escritos en pizarra (siglos VI-VIII)*. 2 vols. *Monumenta Palaeographica Medii Aevi, Series Hispanica*. Turnhout.
- (2004): *Las pizarras visigodas. (Entre el latín y su disgregación. La lengua hablada en Hispania, siglos VI-VIII)*. Madrid.
- VIGIL-ESCALERA, A. (2000): "Cabañas de época visigoda: evidencias arqueológicas del sur del Madrid. Tipología, elementos de datación y discusión", *Archivo Español de Arqueología*, 73, pp. 223-252.